SENA	**REGIONAL ANTIOQUIA** **COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIAL** **PUERTO BERRIO** **PRUEBA DE CONOCIMIENTO** 4,2	**Versión: 1** **Código: CTMAE**

PROGRAMA:	**SEGURIDAD Y SALUD EN LABORES MINERAS SUBTERRANEAS - AVANZADO PARA PERSONAL OPERATIVO**				
CÓDIGO DE GUÍA:	73110000			**FASE:**	EVALUATIVA
EVIDENCIA	Resuelva la prueba de conocimiento asignada por el instructor donde se evidencie el dominio y conocimientos previos en seguridad y salud en labores mineras subterráneas				
NOMBRE APRENDIZ	Diego Valencia Duque	**C.C.**	1035430435	**FECHA:**	07-12-23

OBJETIVO: El instrumento pretende evidenciar los **conocimientos** adquiridos durante el proceso de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje – Evaluación como evidencia de la guía de aprendizaje.

SEÑOR APRENDIZ:

- Diligencie con letra clara el Cuestionario.
- Llene los datos de identificación del aprendiz en formación.
- En forma individual responda cada una de las preguntas relacionadas en seguridad minera bajo tierra.

CUESTIONARIO

A. Valor (0.25) - Que norma establece el reglamento de seguridad en las labores mineras subterráneas: **"Única Respuesta"**
( ) Decreto 2222 de 1993
(X) Ley 685 de 2001
( ) Decreto 1886 de 2015
( ) Ninguna de las Anteriores

B. Valor (0.25) – Se define como enfermedad profesional: deterioro lento y paulatino de la salud del trabajador, producido por una exposición crónica a situaciones adversas, sean éstas producidas por el ambiente en que se desarrolla el trabajo o por la forma en que éste está organizado **"F / V"**
( ) Falso
(V) Verdadero

C. Valor (0.25) – Como se clasifican los factores de riesgos: **"Múltiple Respuesta"**
(X) Biológico
(X) Físico
(X) Químico
(X) Biomecánico
(X) Psicosocial
( ) Ninguna de las anteriores

D. Valor (0.25) – ¿El volumen de oxígeno en la atmosfera de la mina, no debe ser inferior a 19,5%, o más del 23,5% **"F / V"**
( ) Falso
(V) Verdadero

E. Valor (0.25) – Se define como: la operación encargada de llevar aire fresco y puro a los frentes de explotación y evacuar de ellos el aire viciado o enrarecido, por medio de recorridos definidos en las diferentes secciones de la labor subterránea: **"Única Respuesta"**
( ) Aire atmosférico
( ) Caudal
(X) Ventilación
( ) Todas las anteriores

F. Valor (0.25) – Los gases presentes en la atmosfera minera se clasifican en: **"Múltiple Respuesta"**
( ) Asfixiante
(X) Tóxicos
(X) Explosivos
( ) Ninguna de las anteriores

G. Valor (0.25) – Es obligación del titular minero: Identificar, medir y priorizar la intervención de los riesgos existentes en labores subterráneas y de superficie. **"F / V"**
( ) Falso
(V) Verdadero

H. Valor (0.25) – Indique cual es el valor límite permisible VLP en minas subterráneas de los siguientes gases: **"F / V"**
(V) Monóxido de carbono - 25 ppm
(V) Dióxido de carbono – 5000 ppm
(V) Ácido Sulfhídrico – 1 ppm
(V) Dióxido de Nitrógeno – 0.2 ppm

I. Valor (0.25) – Para realizar las actividades de explotación de un mineral, el titular debe contar con un título minero y licencia ambiental: **"F / V"**:
( ) Falso
(V) Verdadero

J. Valor (0.25) – Son elementos de protección personal: **"Múltiple Respuesta"**
(X) Casco
(X) Botas de seguridad
( ) Autorrescatador
(X) Respirador

K. Valor (0.25) – Se define como accidente de trabajo: todo acontecimiento súbito y violento ocurrido por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo: **"F / V":**
( ) Falso
(V) Verdadero

Powered by CamScanner

SENA	**REGIONAL ANTIOQUIA** **COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIAL** **PUERTO BERRIO** **PRUEBA DE CONOCIMIENTO**	**Versión: 1** **Código: CTMAE**

L. Valor (0.25) – El área mínima libre de una excavación minera debe ser de 3m2 y una altura mínima de 1,80m: **"F / V":**
( ) Falso (V) Verdadero

M. Valor (0.25) – El polvorín debe construirse a una distancia mínima de 50m de BM: **"F / V":**
(F) Falso ( ) Verdadero

N. Valor (0.25) – El transporte es la operación por medio del cual se traslada el mineral extraído hasta el exterior de la mina, este puede ser continuo, discontinuo o una mezcla de ambos: **"F / V"**
( ) Falso (V) Verdadero

O. Valor (0.25) – El almacenamiento de los explosivos se debe realizar en plataformas de madera cuya altura varía entre 10 y 30 cm sobre el nivel del piso y a una distancia de cincuenta centímetros 50 cm de la pared: **"F / V"**
( ) Falso (V) Verdadero

P. Valor (0.25) – Teniendo en cuenta la temperatura efectiva, los tiempos de permanencia del personal en los frentes de trabajo son los siguientes: **"Múltiple Respuesta"**
(X) 28° - Sin limitaciones ( ) 40° - Dos 2 horas
( ) 38° - Cuatro 4 horas (X) 29° - Seis 6 horas

Q. Valor (0.25) – Las instalaciones eléctricas bajo tierra deben hacerse con todos los requerimientos técnicos que garanticen condiciones de seguridad y cumplir con lo establecido en el reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE: **"F / V":**
( ) Falso (V) Verdadero

X R. Valor (0.25) – En lugares de trabajo donde se presenten ruidos continuos, la intensidad sonora de estos, de acuerdo con el tiempo de exposición, no debe sobrepasar los siguientes niveles: **"Única Respuesta"**
( ) 85 dB – 8 horas (X) 95 dB – 4 horas
( ) 90 dB – 6 horas ( ) Ninguna de las anteriores

S. Valor (0.25) – Relacione el número correspondiente según las siguientes definiciones: **1.** SG-SST **2.** ARL **3.** EPS **4.** AFP
(1) Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (2) Administradora de riesgo laboral
(3) Entidad promotora de salud (4) Administradora de fondo de pensiones y cesantías

T. Valor (0.25) – Se define como peligro: fuente, situación o acto; con potencial de causar daño a la vida, la salud, la propiedad o el medio ambiente.
F / V": ( ) Falso (V) Verdadero

LISTA DE CHEQUEO

Nº	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
A		X	D 1886/2015
B	\		
C	\		
D	\		
E	\		
F		X	EXP, NSF, TOX
G	\		
H	\		
I	\		
J	\		

Nº	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
K	\		
L	\		
M	\		
N	\		
O	\		
P	\		
Q	\		
R		X	85dB
S	\		
T	\		

JUICIO DE EVALUACIÓN	Aun no cumple	
	Cumple	X

Luis Rafael Pabon Portón
FIRMA DEL INSTRUCTOR

Diego Valencia Duque
FIRMA DEL APRENDIZ

Powered by CamScanner

	REGIONAL ANTIOQUIA COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIAL PUERTO BERRIO **PRUEBA DE CONOCIMIENTO** 3.7	Versión: 1 Código: CTMAE

PROGRAMA:	SEGURIDAD Y SALUD EN LABORES MINERAS SUBTERRANEAS - AVANZADO PARA PERSONAL OPERATIVO				
CÓDIGO DE GUÍA:	73110000			FASE:	EVALUATIVA
EVIDENCIA	Resuelva la prueba de conocimiento asignada por el instructor donde se evidencie el dominio y conocimientos previos en seguridad y salud en labores mineras subterráneas				
NOMBRE APRENDIZ	Osval Oliveros Castaño	C.C.	1000537705	FECHA:	7-12-23

OBJETIVO: El instrumento pretende evidenciar los **conocimientos** adquiridos durante el proceso de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje – Evaluación como evidencia de la guia de aprendizaje.

SEÑOR APRENDIZ:

- Diligencie con letra clara el Cuestionario.
- Llene los datos de identificación del aprendiz en formación.
- En forma individual responda cada una de las preguntas relacionadas en seguridad minera bajo tierra.

CUESTIONARIO

A. Valor (0.25) - Que norma establece el reglamento de seguridad en las labores mineras subterráneas: **"Única Respuesta"**
( ) Decreto 2222 de 1993 — (X) Decreto 1886 de 2015
( ) Ley 685 de 2001 — ( ) Ninguna de las Anteriores

B. Valor (0.25) – Se define como enfermedad profesional: deterioro lento y paulatino de la salud del trabajador, producido por una exposición crónica a situaciones adversas, sean éstas producidas por el ambiente en que se desarrolla el trabajo o por la forma en que éste está organizado **"F / V"**
( ) Falso — (X) Verdadero

C. Valor (0.25) – Como se clasifican los factores de riesgos: **"Múltiple Respuesta"**
(X) Biológico — (X) Biomecánico
(X) Físico — (X) Psicosocial
(X) Químico — ( ) Ninguna de las anteriores

D. Valor (0.25) – ¿El volumen de oxígeno en la atmosfera de la mina, no debe ser inferior a 19,5%, o más del 23,5% **"F / V"**
( ) Falso — (X) Verdadero

E. Valor (0.25) – Se define como: la operación encargada de llevar aire fresco y puro a los frentes de explotación y evacuar de ellos el aire viciado o enrarecido, por medio de recorridos definidos en las diferentes secciones de la labor subterránea: **"Única Respuesta"**
( ) Aire atmosférico — (X) Ventilación
( ) Caudal — ( ) Todas las anteriores

F. Valor (0.25) – Los gases presentes en la atmosfera minera se clasifican en: **"Múltiple Respuesta"**
( ) Asfixiante — (X) Explosivos
(X) Tóxicos — ( ) Ninguna de las anteriores

G. Valor (0.25) – Es obligación del titular minero: Identificar, medir y priorizar la intervención de los riesgos existentes en labores subterráneas y de superficie. **"F / V"**
( ) Falso — (X) Verdadero

H. Valor (0.25) – Indique cual es el valor límite permisible VLP en minas subterráneas de los siguientes gases: **"F / V"**
(V) Monóxido de carbono - 25 ppm — (F) Ácido Sulfhídrico – 1 ppm
(V) Dióxido de carbono – 5000 ppm — (F) Dióxido de Nitrógeno – 0.2 ppm

I. Valor (0.25) – Para realizar las actividades de explotación de un mineral, el titular debe contar con un título minero y licencia ambiental: **"F / V"**:
( ) Falso — (X) Verdadero

J. Valor (0.25) – Son elementos de protección personal: **"Múltiple Respuesta"**
(X) Casco — ( ) Autorrescatador
(X) Botas de seguridad — (X) Respirador

K. Valor (0.25) – Se define como accidente de trabajo: todo acontecimiento súbito y violento ocurrido por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo: **"F / V"**:
( ) Falso — (X) Verdadero

Powered by CamScanner

SENA	**REGIONAL ANTIOQUIA** **COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIAL** **PUERTO BERRIO** **PRUEBA DE CONOCIMIENTO**	**Versión: 1** **Código: CTMAE**

L. Valor (0.25) – El área mínima libre de una excavación minera debe ser de 3m2 y una altura mínima de 1,80m: **"F / V":**
( ) Falso (X) Verdadero

M. Valor (0.25) – El polvorín debe construirse a una distancia mínima de 50m de BM: **"F / V":**
( ) Falso (X) Verdadero

N. Valor (0.25) – El transporte es la operación por medio del cual se traslada el mineral extraído hasta el exterior de la mina, este puede ser continuo, discontinuo o una mezcla de ambos: **"F / V"**
(X) Falso ( ) Verdadero

O. Valor (0.25) – El almacenamiento de los explosivos se debe realizar en plataformas de madera cuya altura varía entre 10 y 30 cm sobre el nivel del piso y a una distancia de cincuenta centímetros 50 cm de la pared: **"F / V"**
( ) Falso (X) Verdadero

P. Valor (0.25) – Teniendo en cuenta la temperatura efectiva, los tiempos de permanencia del personal en los frentes de trabajo son los siguientes: **"Múltiple Respuesta"**
(X) 28° - Sin limitaciones ( ) 40° - Dos 2 horas
( ) 38° - Cuatro 4 horas (X) 29° - Seis 6 horas

Q. Valor (0.25) – Las instalaciones eléctricas bajo tierra deben hacerse con todos los requerimientos técnicos que garanticen condiciones de seguridad y cumplir con lo establecido en el reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE: **"F / V":**
( ) Falso (X) Verdadero

R. Valor (0.25) – En lugares de trabajo donde se presenten ruidos continuos, la intensidad sonora de estos, de acuerdo con el tiempo de exposición, no debe sobrepasar los siguientes niveles: **"Única Respuesta"**
( ) 85 dB – 8 horas ( ) 95 dB – 4 horas
( ) 90 dB – 6 horas (X) Ninguna de las anteriores

S. Valor (0.25) – Relacione el número correspondiente según las siguientes definiciones: **1.** SG-SST **2.** ARL **3.** EPS **4.** AFP
(1) Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (2) Administradora de riesgo laboral
(3) Entidad promotora de salud (4) Administradora de fondo de pensiones y cesantías

T. Valor (0.25) – Se define como peligro: fuente, situación o acto; con potencial de causar daño a la vida, la salud, la propiedad o el medio ambiente.
F / V": ( ) Falso (X) Verdadero

LISTA DE CHEQUEO

Nº	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
A	/		
B	/		
C	/		
D	/		
E	/		
F		X	INST, TOX, EXPLO
G	/		
H		X	VERDADEROS
I	//		
J			

Nº	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
K	/		
L	/		
M		X	FALSO
N		X	VERDADERO
O	/		
P	/		
Q	/		
R		X	85 dB
S	/		
T	/		

JUICIO DE EVALUACIÓN	Aun no cumple	
	Cumple	X

Luis Rafael Pareja Pontón
FIRMA DEL INSTRUCTOR

FIRMA DEL APRENDIZ

Powered by CamScanner

	REGIONAL ANTIOQUIA COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIAL PUERTO BERRIO **PRUEBA DE CONOCIMIENTO** 3,5	Versión: 1 Código: CTMAE

PROGRAMA:	SEGURIDAD Y SALUD EN LABORES MINERAS SUBTERRANEAS - AVANZADO PARA PERSONAL OPERATIVO				
CÓDIGO DE GUIA:	73110000			FASE:	EVALUATIVA
EVIDENCIA	Resuelva la prueba de conocimiento asignada por el instructor donde se evidencie el dominio y conocimientos previos en seguridad y salud en labores mineras subterráneas				
NOMBRE APRENDIZ	Oscar Pérez	C.C.		FECHA:	07-12-23

OBJETIVO: El instrumento pretende evidenciar los **conocimientos** adquiridos durante el proceso de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje – Evaluación como evidencia de la guia de aprendizaje.

SEÑOR APRENDIZ:

- Diligencie con letra clara el Cuestionario.
- Llene los datos de identificación del aprendiz en formación.
- En forma individual responda cada una de las preguntas relacionadas en seguridad minera bajo tierra.

CUESTIONARIO

A. Valor (0.25) - Que norma establece el reglamento de seguridad en las labores mineras subterráneas: **"Única Respuesta"**
( ) Decreto 2222 de 1993 (X) Decreto 1886 de 2015
( ) Ley 685 de 2001 ( ) Ninguna de las Anteriores

B. Valor (0.25) – Se define como enfermedad profesional: deterioro lento y paulatino de la salud del trabajador, producido por una exposición crónica a situaciones adversas, sean éstas producidas por el ambiente en que se desarrolla el trabajo o por la forma en que éste está organizado **"F / V"**
(X) Falso ( ) Verdadero

C. Valor (0.25) – Como se clasifican los factores de riesgos: **"Múltiple Respuesta"**
(X) Biológico (X) Biomecánico
(X) Físico (X) Psicosocial
(X) Químico ( ) Ninguna de las anteriores

D. Valor (0.25) – ¿El volumen de oxígeno en la atmosfera de la mina, no debe ser inferior a 19,5%, o más del 23,5% **"F / V"**
( ) Falso (X) Verdadero

E. Valor (0.25) – Se define como: la operación encargada de llevar aire fresco y puro a los frentes de explotación y evacuar de ellos el aire viciado o enrarecido, por medio de recorridos definidos en las diferentes secciones de la labor subterránea: **"Única Respuesta"**
( ) Aire atmosférico (X) Ventilación
( ) Caudal ( ) Todas las anteriores

F. Valor (0.25) – Los gases presentes en la atmosfera minera se clasifican en: **"Múltiple Respuesta"**
( ) Asfixiante (X) Explosivos
( ) Tóxicos ( ) Ninguna de las anteriores

G. Valor (0.25) – Es obligación del titular minero: Identificar, medir y priorizar la intervención de los riesgos existentes en labores subterráneas y de superficie. **"F / V"**
( ) Falso (X) Verdadero

H. Valor (0.25) – Indique cual es el valor límite permisible VLP en minas subterráneas de los siguientes gases: **"F / V"**
(X) Monóxido de carbono - 25 ppm ( ) Ácido Sulfhídrico – 1 ppm
( ) Dióxido de carbono – 5000 ppm ( ) Dióxido de Nitrógeno – 0.2 ppm

I. Valor (0.25) – Para realizar las actividades de explotación de un mineral, el titular debe contar con un titulo minero y licencia ambiental: **"F / V"**:
( ) Falso (X) Verdadero

J. Valor (0.25) – Son elementos de protección personal: **"Múltiple Respuesta"**
(X) Casco ( ) Autorrescatador
(X) Botas de seguridad (X) Respirador

K. Valor (0.25) – Se define como accidente de trabajo: todo acontecimiento súbito y violento ocurrido por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo: **"F / V"**:
(X) Falso ( ) Verdadero

Powered by CamScanner

	REGIONAL ANTIOQUIA COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIAL PUERTO BERRIO **PRUEBA DE CONOCIMIENTO**	Versión: 1 Código: CTMAE

L. Valor (0.25) – El área minima libre de una excavación minera debe ser de 3m2 y una altura mínima de 1,80m: **"F / V":**
( ) Falso (X) Verdadero

M. Valor (0.25) – El polvorín debe construirse a una distancia mínima de 50m de BM: **"F / V":**
(X) Falso ( ) Verdadero

N. Valor (0.25) – El transporte es la operación por medio del cual se traslada el mineral extraído hasta el exterior de la mina, este puede ser continuo, discontinuo o una mezcla de ambos: **"F / V"**
( ) Falso (X) Verdadero

O. Valor (0.25) – El almacenamiento de los explosivos se debe realizar en plataformas de madera cuya altura varía entre 10 y 30 cm sobre el nivel del piso y a una distancia de cincuenta centímetros 50 cm de la pared: **"F / V"**
( ) Falso (X) Verdadero

X P. Valor (0.25) – Teniendo en cuenta la temperatura efectiva, los tiempos de permanencia del personal en los frentes de trabajo son los siguientes: **"Múltiple Respuesta"**
(X) 28° - Sin limitaciones ( ) 40° - Dos 2 horas
(X) 38° - Cuatro 4 horas (X) 29° - Seis 6 horas

Q. Valor (0.25) – Las instalaciones eléctricas bajo tierra deben hacerse con todos los requerimientos técnicos que garanticen condiciones de seguridad y cumplir con lo establecido en el reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE: **"F / V":**
( ) Falso (X) Verdadero

R. Valor (0.25) – En lugares de trabajo donde se presenten ruidos continuos, la intensidad sonora de estos, de acuerdo con el tiempo de exposición, no debe sobrepasar los siguientes niveles: **"Única Respuesta"**
(X) 85 dB – 8 horas ( ) 95 dB – 4 horas
( ) 90 dB – 6 horas ( ) Ninguna de las anteriores

X S. Valor (0.25) – Relacione el número correspondiente según las siguientes definiciones: **1.** SG-SST **2.** ARL **3.** EPS **4.** AFP
(X) Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (4) Administradora de riesgo laboral
(X) Entidad promotora de salud ( ) Administradora de fondo de pensiones y cesantías

T. Valor (0.25) – Se define como peligro: fuente, situación o acto; con potencial de causar daño a la vida, la salud, la propiedad o el medio ambiente.
F / V": ( ) Falso (X) Verdadero

LISTA DE CHEQUEO

Nº	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
A	\		
B		X	VERDADERO
C	\		
D	\		
E	\		
F		X	ADF, TOX, EXPL
G	\		
H		X	VERDADEROS
I	\		
J	\		

Nº	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
K	X	X	VERDADERO
L	\		
M	\		
N	\		
O	\		
P		X	28°-29°
Q	\		
R	\		
S		X	1S, 2A, 3E, 4A
T	\		

JUICIO DE EVALUACIÓN	Aun no cumple	
	Cumple	X

LUIS RAFAEL PINEDA PORTON
FIRMA DEL INSTRUCTOR

70582080
FIRMA DEL APRENDIZ

Powered by CamScanner

	REGIONAL ANTIOQUIA COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIAL PUERTO BERRIO **PRUEBA DE CONOCIMIENTO** 37	Versión: 1 Código: CTMAE

PROGRAMA:	SEGURIDAD Y SALUD EN LABORES MINERAS SUBTERRANEAS - AVANZADO PARA PERSONAL OPERATIVO				
CÓDIGO DE GUÍA:	73110000			FASE:	EVALUATIVA
EVIDENCIA	Resuelva la prueba de conocimiento asignada por el instructor donde se evidencie el dominio y conocimientos previos en seguridad y salud en labores mineras subterráneas				
NOMBRE APRENDIZ	Fabian Johany Vega Ospina	C.C.	1.036.338.819	FECHA:	07-12-23

OBJETIVO: El instrumento pretende evidenciar los **conocimientos** adquiridos durante el proceso de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje – Evaluación como evidencia de la guia de aprendizaje.

SEÑOR APRENDIZ:
- Diligencie con letra clara el Cuestionario.
- Llene los datos de identificación del aprendiz en formación.
- En forma individual responda cada una de las preguntas relacionadas en seguridad minera bajo tierra.

CUESTIONARIO

A. Valor (0.25) - Que norma establece el reglamento de seguridad en las labores mineras subterráneas: "**Única Respuesta**"
( ) Decreto 2222 de 1993
(X) Decreto 1886 de 2015
( ) Ley 685 de 2001
( ) Ninguna de las Anteriores

B. Valor (0.25) – Se define como enfermedad profesional: deterioro lento y paulatino de la salud del trabajador, producido por una exposición crónica a situaciones adversas, sean éstas producidas por el ambiente en que se desarrolla el trabajo o por la forma en que éste está organizado **"F / V"**
( ) Falso
(X) Verdadero

C. Valor (0.25) – Como se clasifican los factores de riesgos: "**Múltiple Respuesta**"
(X) Biológico
(X) Biomecánico
(X) Físico
(X) Psicosocial
(X) Químico
( ) Ninguna de las anteriores

D. Valor (0.25) – ¿El volumen de oxígeno en la atmosfera de la mina, no debe ser inferior a 19,5%, o más del 23,5% "**F / V**"
( ) Falso
(X) Verdadero

E. Valor (0.25) – Se define como: la operación encargada de llevar aire fresco y puro a los frentes de explotación y evacuar de ellos el aire viciado o enrarecido, por medio de recorridos definidos en las diferentes secciones de la labor subterránea: "**Única Respuesta**"
( ) Aire atmosférico
(X) Ventilación
( ) Caudal
( ) Todas las anteriores

F. Valor (0.25) – Los gases presentes en la atmosfera minera se clasifican en: "**Múltiple Respuesta**"
(X) Asfixiante
(X) Explosivos
(X) Tóxicos
( ) Ninguna de las anteriores

G. Valor (0.25) – Es obligación del titular minero: Identificar, medir y priorizar la intervención de los riesgos existentes en labores subterráneas y de superficie. **"F / V"**
( ) Falso
(X) Verdadero

H. Valor (0.25) – Indique cual es el valor límite permisible VLP en minas subterráneas de los siguientes gases: **"F / V"**
(X) Monóxido de carbono - 25 ppm
( ) Ácido Sulfhídrico – 1 ppm
(X) Dióxido de carbono – 5000 ppm
( ) Dióxido de Nitrógeno – 0.2 ppm

I. Valor (0.25) – Para realizar las actividades de explotación de un mineral, el titular debe contar con un título minero y licencia ambiental: "**F / V**":
( ) Falso
(X) Verdadero

J. Valor (0.25) – Son elementos de protección personal: **"Múltiple Respuesta"**
(X) Casco
( ) Autorrescatador
(X) Botas de seguridad
(X) Respirador

K. Valor (0.25) – Se define como accidente de trabajo: todo acontecimiento súbito y violento ocurrido por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo: **"F / V":**
(X) Falso
( ) Verdadero

Powered by CamScanner

	REGIONAL ANTIOQUIA COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIAL PUERTO BERRIO **PRUEBA DE CONOCIMIENTO**	Versión: 1 Código: CTMAE

L. Valor (0.25) – El área mínima libre de una excavación minera debe ser de 3m2 y una altura mínima de 1,80m: **"F / V":**
( ) Falso (x) Verdadero

M. Valor (0.25) – El polvorín debe construirse a una distancia mínima de 50m de BM: **"F / V":**
( ) Falso (x) Verdadero

N. Valor (0.25) – El transporte es la operación por medio del cual se traslada el mineral extraído hasta el exterior de la mina, este puede ser continuo, discontinuo o una mezcla de ambos: **"F / V"**
( ) Falso (x) Verdadero

O. Valor (0.25) – El almacenamiento de los explosivos se debe realizar en plataformas de madera cuya altura varía entre 10 y 30 cm sobre el nivel del piso y a una distancia de cincuenta centímetros 50 cm de la pared: **"F / V"**
( ) Falso (x) Verdadero

P. Valor (0.25) – Teniendo en cuenta la temperatura efectiva, los tiempos de permanencia del personal en los frentes de trabajo son los siguientes: **"Múltiple Respuesta"**
( ) 28° - Sin limitaciones (x) 40° - Dos 2 horas
(x) 38° - Cuatro 4 horas ( ) 29° - Seis 6 horas

Q. Valor (0.25) – Las instalaciones eléctricas bajo tierra deben hacerse con todos los requerimientos técnicos que garanticen condiciones de seguridad y cumplir con lo establecido en el reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE: **"F / V":**
( ) Falso (x) Verdadero

R. Valor (0.25) – En lugares de trabajo donde se presenten ruidos continuos, la intensidad sonora de estos, de acuerdo con el tiempo de exposición, no debe sobrepasar los siguientes niveles: **"Única Respuesta"**
(x) 85 dB – 8 horas ( ) 95 dB – 4 horas
( ) 90 dB – 6 horas ( ) Ninguna de las anteriores

S. Valor (0.25) – Relacione el número correspondiente según las siguientes definiciones: **1.** SG-SST **2.** ARL **3.** EPS **4.** AFP
(1) Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (2) Administradora de riesgo laboral
(3) Entidad promotora de salud (4) Administradora de fondo de pensiones y cesantías

T. Valor (0.25) – Se define como peligro: fuente, situación o acto; con potencial de causar daño a la vida, la salud, la propiedad o el medio ambiente.
F / V": ( ) Falso (x) Verdadero

LISTA DE CHEQUEO

Nº	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
A			
B			
C			
D			
E			
F			
G			
H		x	VERDADEROS
I			
J			

Nº	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
K	x	x	VERDADERO
L			
M		x	FALSO
N			
O			
P		x	28°-29°
Q			
R		x	85 dB
S			
T			

JUICIO DE EVALUACIÓN	Aun no cumple	
	Cumple	X

LUIS RAFAEL PARODI POUTON
FIRMA DEL INSTRUCTOR

Jcabian Ospina
FIRMA DEL APRENDIZ

Powered by CamScanner

	REGIONAL ANTIOQUIA COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIAL PUERTO BERRIO **PRUEBA DE CONOCIMIENTO**	Versión: 1 Código: CTMAE

PROGRAMA:	SEGURIDAD Y SALUD EN LABORES MINERAS SUBTERRANEAS - AVANZADO PARA PERSONAL OPERATIVO				
CÓDIGO DE GUÍA:	73110000			FASE:	EVALUATIVA
EVIDENCIA	Resuelva la prueba de conocimiento asignada por el instructor donde se evidencie el dominio y conocimientos previos en seguridad y salud en labores mineras subterráneas				
NOMBRE APRENDIZ	Juan Carlos Hernández	C.C.	78112453	FECHA:	07-12-23

OBJETIVO: El instrumento pretende evidenciar los **conocimientos** adquiridos durante el proceso de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje – Evaluación como evidencia de la guia de aprendizaje.

SEÑOR APRENDIZ:

- Diligencie con letra clara el Cuestionario.
- Llene los datos de identificación del aprendiz en formación.
- En forma individual responda cada una de las preguntas relacionadas en seguridad minera bajo tierra.

CUESTIONARIO

A. Valor (0.25) - Que norma establece el reglamento de seguridad en las labores mineras subterráneas: **"Única Respuesta"**
( ) Decreto 2222 de 1993
(✓) Decreto 1886 de 2015
( ) Ley 685 de 2001
( ) Ninguna de las Anteriores

B. Valor (0.25) – Se define como enfermedad profesional: deterioro lento y paulatino de la salud del trabajador, producido por una exposición crónica a situaciones adversas, sean éstas producidas por el ambiente en que se desarrolla el trabajo o por la forma en que éste está organizado **"F / V"**
( ) Falso
(✓) Verdadero

C. Valor (0.25) – Como se clasifican los factores de riesgos: **"Múltiple Respuesta"**
(✓) Biológico
(✓) Biomecánico
(✓) Físico
(✓) Psicosocial
(✓) Químico
( ) Ninguna de las anteriores

D. Valor (0.25) – ¿El volumen de oxígeno en la atmosfera de la mina, no debe ser inferior a 19,5%, o más del 23,5% **"F / V"**
( ) Falso
(✓) Verdadero

E. Valor (0.25) – Se define como: la operación encargada de llevar aire fresco y puro a los frentes de explotación y evacuar de ellos el aire viciado o enrarecido, por medio de recorridos definidos en las diferentes secciones de la labor subterránea: **"Única Respuesta"**
( ) Aire atmosférico
(✓) Ventilación
( ) Caudal
( ) Todas las anteriores

F. Valor (0.25) – Los gases presentes en la atmosfera minera se clasifican en: **"Múltiple Respuesta"**
(✓) Asfixiante
(✓) Explosivos
(✓) Tóxicos
( ) Ninguna de las anteriores

G. Valor (0.25) – Es obligación del titular minero: Identificar, medir y priorizar la intervención de los riesgos existentes en labores subterráneas y de superficie. **"F / V"**
( ) Falso
(✓) Verdadero

H. Valor (0.25) – Indique cual es el valor límite permisible VLP en minas subterráneas de los siguientes gases: **"F / V"**
( ) Monóxido de carbono - 25 ppm
( ) Ácido Sulfhídrico – 1 ppm
(✓) Dióxido de carbono – 5000 ppm
( ) Dióxido de Nitrógeno – 0.2 ppm

I. Valor (0.25) – Para realizar las actividades de explotación de un mineral, el titular debe contar con un título minero y licencia ambiental: **"F / V"**:
( ) Falso
(✓) Verdadero

J. Valor (0.25) – Son elementos de protección personal: **"Múltiple Respuesta"**
(✓) Casco
( ) Autorrescatador
(✓) Botas de seguridad
(✓) Respirador

K. Valor (0.25) – Se define como accidente de trabajo: todo acontecimiento súbito y violento ocurrido por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo: **"F / V"**:
(✓) Falso
(, Verdadero

Powered by CamScanner

SENA	**REGIONAL ANTIOQUIA** **COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIAL** **PUERTO BERRIO** **PRUEBA DE CONOCIMIENTO**	**Versión: 1** **Código: CTMAE**

L. Valor (0.25) – El área mínima libre de una excavación minera debe ser de 3m2 y una altura mínima de 1,80m: **"F / V":**
( ) Falso (✓) Verdadero

M. Valor (0.25) – El polvorín debe construirse a una distancia mínima de 50m de BM: **"F / V":**
(✓) Falso ( ) Verdadero

N. Valor (0.25) – El transporte es la operación por medio del cual se traslada el mineral extraído hasta el exterior de la mina, este puede ser continuo, discontinuo o una mezcla de ambos: **"F / V"**
( ) Falso (✓) Verdadero

O. Valor (0.25) – El almacenamiento de los explosivos se debe realizar en plataformas de madera cuya altura varía entre 10 y 30 cm sobre el nivel del piso y a una distancia de cincuenta centímetros 50 cm de la pared: **"F / V"**
(✓) Falso ( ) Verdadero

P. Valor (0.25) – Teniendo en cuenta la temperatura efectiva, los tiempos de permanencia del personal en los frentes de trabajo son los siguientes: **"Múltiple Respuesta"**
(V) 28° - Sin limitaciones (F) 40° - Dos 2 horas
(F) 38° - Cuatro 4 horas (F) 29° - Seis 6 horas

Q. Valor (0.25) – Las instalaciones eléctricas bajo tierra deben hacerse con todos los requerimientos técnicos que garanticen condiciones de seguridad y cumplir con lo establecido en el reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE: **"F / V":**
( ) Falso (✓) Verdadero

R. Valor (0.25) – En lugares de trabajo donde se presenten ruidos continuos, la intensidad sonora de estos, de acuerdo con el tiempo de exposición, no debe sobrepasar los siguientes niveles: **"Única Respuesta"**
(✓) 85 dB – 8 horas ( ) 95 dB – 4 horas
( ) 90 dB – 6 horas ( ) Ninguna de las anteriores

S. Valor (0.25) – Relacione el número correspondiente según las siguientes definiciones: **1.** SG-SST **2.** ARL **3.** EPS **4.** AFP
(1) Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (2) Administradora de riesgo laboral
(3) Entidad promotora de salud (4) Administradora de fondo de pensiones y cesantías

T. Valor (0.25) – Se define como peligro: fuente, situación o acto; con potencial de causar daño a la vida, la salud, la propiedad o el medio ambiente.
F / V": ( ) Falso (✓) Verdadero

LISTA DE CHEQUEO

N°	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
A	✓		
B	✓		
C	✓		
D	✓		
E	✓		
F	✓		
G	✓		
H		X	VERDADERO
I	✓		
J	✓		

N°	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
K		X	VERDADERO
L	✓		
M	✓		
N	✓		
O		X	VERDADERO
P		X	28° - 29°
Q	✓		
R	✓		
S	✓		
T	✓		

JUICIO DE EVALUACIÓN	Aun no cumple	
	Cumple	X

Luis Rafael Parody Pouton
FIRMA DEL INSTRUCTOR

FIRMA DEL APRENDIZ

SENA

Powered by CamScanner

	REGIONAL ANTIOQUIA COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIAL PUERTO BERRIO **PRUEBA DE CONOCIMIENTO** 4,0	Versión: 1 Código: CTMAE

PROGRAMA:	SEGURIDAD Y SALUD EN LABORES MINERAS SUBTERRANEAS - AVANZADO PARA PERSONAL OPERATIVO				
CÓDIGO DE GUIA:	73110000			FASE:	EVALUATIVA
EVIDENCIA	Resuelva la prueba de conocimiento asignada por el instructor donde se evidencie el dominio y conocimientos previos en seguridad y salud en labores mineras subterráneas				
NOMBRE APRENDIZ	JAIRTEN ANDRES VIVES L	C.C.	1252441	FECHA:	7-12-23

OBJETIVO: El instrumento pretende evidenciar los **conocimientos** adquiridos durante el proceso de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje – Evaluación como evidencia de la guia de aprendizaje.

SEÑOR APRENDIZ:

- Diligencie con letra clara el Cuestionario.
- Llene los datos de identificación del aprendiz en formación.
- En forma individual responda cada una de las preguntas relacionadas en seguridad minera bajo tierra.

CUESTIONARIO

A. Valor (0.25) - Que norma establece el reglamento de seguridad en las labores mineras subterráneas: "**Única Respuesta**"
( ) Decreto 2222 de 1993
( ) Ley 685 de 2001
(X) Decreto 1886 de 2015
( ) Ninguna de las Anteriores

B. Valor (0.25) – Se define como enfermedad profesional: deterioro lento y paulatino de la salud del trabajador, producido por una exposición crónica a situaciones adversas, sean éstas producidas por el ambiente en que se desarrolla el trabajo o por la forma en que éste está organizado **"F / V"**
( ) Falso
(X) Verdadero

C. Valor (0.25) – Como se clasifican los factores de riesgos: "**Múltiple Respuesta**"
(X) Biológico
(X) Físico
(X) Químico
(X) Biomecánico
(X) Psicosocial
( ) Ninguna de las anteriores

D. Valor (0.25) – ¿El volumen de oxígeno en la atmosfera de la mina, no debe ser inferior a 19,5%, o más del 23,5% "**F / V**"
( ) Falso
(X) Verdadero

E. Valor (0.25) – Se define como: la operación encargada de llevar aire fresco y puro a los frentes de explotación y evacuar de ellos el aire viciado o enrarecido, por medio de recorridos definidos en las diferentes secciones de la labor subterránea: "**Única Respuesta**"
( ) Aire atmosférico
( ) Caudal
(X) Ventilación
( ) Todas las anteriores

F. Valor (0.25) – Los gases presentes en la atmosfera minera se clasifican en: "**Múltiple Respuesta**"
(X) Asfixiante
(X) Tóxicos
(X) Explosivos
( ) Ninguna de las anteriores

G. Valor (0.25) – Es obligación del titular minero: Identificar, medir y priorizar la intervención de los riesgos existentes en labores subterráneas y de superficie. **"F / V"**
( ) Falso
(X) Verdadero

H. Valor (0.25) – Indique cual es el valor límite permisible VLP en minas subterráneas de los siguientes gases: **"F / V"**
(X) Monóxido de carbono - 25 ppm
(X) Dióxido de carbono – 5000 ppm
(X) Ácido Sulfhídrico – 1 ppm
(X) Dióxido de Nitrógeno – 0.2 ppm

I. Valor (0.25) – Para realizar las actividades de explotación de un mineral, el titular debe contar con un título minero y licencia ambiental: "**F / V**":
( ) Falso
(X) Verdadero

J. Valor (0.25) – Son elementos de protección personal: **"Múltiple Respuesta"**
(X) Casco
(X) Botas de seguridad
(X) Autorrescatador
(X) Respirador

K. Valor (0.25) – Se define como accidente de trabajo: todo acontecimiento súbito y violento ocurrido por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo: **"F / V"**:
( ) Falso
(X) Verdadero

Powered by CamScanner

SENA	**REGIONAL ANTIOQUIA** **COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIAL** **PUERTO BERRIO** **PRUEBA DE CONOCIMIENTO**	**Versión: 1** **Código: CTMAE**

L. Valor (0.25) – El área mínima libre de una excavación minera debe ser de 3m2 y una altura mínima de 1,80m: **"F / V":**
(F) Falso ( ) Verdadero

M. Valor (0.25) – El polvorín debe construirse a una distancia mínima de 50m de BM: **"F / V":**
(X) Falso ( ) Verdadero

N. Valor (0.25) – El transporte es la operación por medio del cual se traslada el mineral extraído hasta el exterior de la mina, este puede ser continuo, discontinuo o una mezcla de ambos: **"F / V"**
( ) Falso (V) Verdadero

O. Valor (0.25) – El almacenamiento de los explosivos se debe realizar en plataformas de madera cuya altura varía entre 10 y 30 cm sobre el nivel del piso y a una distancia de cincuenta centímetros 50 cm de la pared: **"F / V"**
( ) Falso (V) Verdadero

P. Valor (0.25) – Teniendo en cuenta la temperatura efectiva, los tiempos de permanencia del personal en los frentes de trabajo son los siguientes: **"Múltiple Respuesta"**
(X) 28° - Sin limitaciones ( ) 40° - Dos 2 horas
(X) 38° - Cuatro 4 horas (X) 29° - Seis 6 horas

Q. Valor (0.25) – Las instalaciones eléctricas bajo tierra deben hacerse con todos los requerimientos técnicos que garanticen condiciones de seguridad y cumplir con lo establecido en el reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE: **"F / V":**
( ) Falso (V) Verdadero

R. Valor (0.25) – En lugares de trabajo donde se presenten ruidos continuos, la intensidad sonora de estos, de acuerdo con el tiempo de exposición, no debe sobrepasar los siguientes niveles: **"Única Respuesta"**
( ) 85 dB – 8 horas ( ) 95 dB – 4 horas
( ) 90 dB – 6 horas ( ) Ninguna de las anteriores

S. Valor (0.25) – Relacione el número correspondiente según las siguientes definiciones: **1.** SG-SST **2.** ARL **3.** EPS **4.** AFP
(1) Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (2) Administradora de riesgo laboral
(3) Entidad promotora de salud (4) Administradora de fondo de pensiones y cesantías

T. Valor (0.25) – Se define como peligro: fuente, situación o acto; con potencial de causar daño a la vida, la salud, la propiedad o el medio ambiente.
F / V": ( ) Falso (V) Verdadero

LISTA DE CHEQUEO

N°	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
A	✓		
B	✓		
C	✓		
D	✓		
E	✓		
F	✓		
G	✓		
H	✓		
I	✓		
J		X	CASCO, BOT, ESP

N°	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
K	✓		
L		X	VERDADERO
M	✓		
N	✓		
O	✓		
P		X	28° - 29°
Q	✓		
R		X	85 dB
S	✓		
T	✓		

JUICIO DE EVALUACIÓN	Aun no cumple	
	Cumple	X

Luis Rafael Parejo Pontón
FIRMA DEL INSTRUCTOR

Adrian Andres Vides Rivas.
FIRMA DEL APRENDIZ

SENA

Powered by CamScanner

	REGIONAL ANTIOQUIA COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIAL PUERTO BERRIO **PRUEBA DE CONOCIMIENTO** 4,0	Versión: 1 Código: CTMAE

PROGRAMA:	SEGURIDAD Y SALUD EN LABORES MINERAS SUBTERRANEAS - AVANZADO PARA PERSONAL OPERATIVO				
CÓDIGO DE GUIA:	73110000			FASE:	EVALUATIVA
EVIDENCIA	Resuelva la prueba de conocimiento asignada por el instructor donde se evidencie el dominio y conocimientos previos en seguridad y salud en labores mineras subterráneas				
NOMBRE APRENDIZ	CINDY PAOLA MUÑOZ C.	C.C.	1.040.373.540	FECHA:	07-12-23

OBJETIVO: El instrumento pretende evidenciar los **conocimientos** adquiridos durante el proceso de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje – Evaluación como evidencia de la guia de aprendizaje.

SEÑOR APRENDIZ:

- Diligencie con letra clara el Cuestionario.
- Llene los datos de identificación del aprendiz en formación.
- En forma individual responda cada una de las preguntas relacionadas en seguridad minera bajo tierra.

CUESTIONARIO

A. Valor (0.25) - Que norma establece el reglamento de seguridad en las labores mineras subterráneas: "**Única Respuesta**"
( ) Decreto 2222 de 1993 (X) Decreto 1886 de 2015
( ) Ley 685 de 2001 ( ) Ninguna de las Anteriores

B. Valor (0.25) – Se define como enfermedad profesional: deterioro lento y paulatino de la salud del trabajador, producido por una exposición crónica a situaciones adversas, sean éstas producidas por el ambiente en que se desarrolla el trabajo o por la forma en que éste está organizado **"F / V"**
( ) Falso (X) Verdadero

C. Valor (0.25) – Como se clasifican los factores de riesgos: "**Múltiple Respuesta**"
( ) Biológico ( ) Biomecánico
( ) Físico ( ) Psicosocial
(X) Químico ( ) Ninguna de las anteriores

D. Valor (0.25) – ¿El volumen de oxígeno en la atmosfera de la mina, no debe ser inferior a 19,5%, o más del 23,5% "**F / V**"
( ) Falso (X) Verdadero

E. Valor (0.25) – Se define como: la operación encargada de llevar aire fresco y puro a los frentes de explotación y evacuar de ellos el aire viciado o enrarecido, por medio de recorridos definidos en las diferentes secciones de la labor subterránea: "**Única Respuesta**"
( ) Aire atmosférico (X) Ventilación
( ) Caudal ( ) Todas las anteriores

F. Valor (0.25) – Los gases presentes en la atmosfera minera se clasifican en: "**Múltiple Respuesta**"
(X) Asfixiante (X) Explosivos
(X) Tóxicos ( ) Ninguna de las anteriores

G. Valor (0.25) – Es obligación del titular minero: Identificar, medir y priorizar la intervención de los riesgos existentes en labores subterráneas y de superficie. **"F / V"**
( ) Falso (X) Verdadero

H. Valor (0.25) – Indique cual es el valor límite permisible VLP en minas subterráneas de los siguientes gases: **"F / V"**
(V) Monóxido de carbono - 25 ppm (V) Ácido Sulfhídrico – 1 ppm
(V) Dióxido de carbono – 5000 ppm (V) Dióxido de Nitrógeno – 0.2 ppm

I. Valor (0.25) – Para realizar las actividades de explotación de un mineral, el titular debe contar con un título minero y licencia ambiental: "**F / V**":
( ) Falso (X) Verdadero

J. Valor (0.25) – Son elementos de protección personal: **"Múltiple Respuesta"**
(X) Casco ( ) Autorrescatador
(X) Botas de seguridad (X) Respirador

K. Valor (0.25) – Se define como accidente de trabajo: todo acontecimiento súbito y violento ocurrido por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo: **"F / V":**
( ) Falso (X) Verdadero

Powered by CamScanner

SENA	**REGIONAL ANTIOQUIA** **COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIAL** **PUERTO BERRIO** **PRUEBA DE CONOCIMIENTO**	**Versión: 1** **Código: CTMAE**

L. Valor (0.25) – El àrea mínima libre de una excavación minera debe ser de 3m2 y una altura mínima de 1,80m: **"F / V":**
( ) Falso (X) Verdadero

M. Valor (0.25) – El polvorín debe construirse a una distancia mínima de 50m de BM: **"F / V":**
( ) Falso (X) Verdadero

N. Valor (0.25) – El transporte es la operación por medio del cual se traslada el mineral extraído hasta el exterior de la mina, este puede ser continuo, discontinuo o una mezcla de ambos: **"F / V"**
( ) Falso (X) Verdadero

O. Valor (0.25) – El almacenamiento de los explosivos se debe realizar en plataformas de madera cuya altura varía entre 10 y 30 cm sobre el nivel del piso y a una distancia de cincuenta centímetros 50 cm de la pared: **"F / V"**
( ) Falso (X) Verdadero

P. Valor (0.25) – Teniendo en cuenta la temperatura efectiva, los tiempos de permanencia del personal en los frentes de trabajo son los siguientes: **"Múltiple Respuesta"**
(X) 28° - Sin limitaciones
( ) 38° - Cuatro 4 horas
( ) 40° - Dos 2 horas
( ) 29° - Seis 6 horas

Q. Valor (0.25) – Las instalaciones eléctricas bajo tierra deben hacerse con todos los requerimientos técnicos que garanticen condiciones de seguridad y cumplir con lo establecido en el reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE: **"F / V":**
( ) Falso (X) Verdadero

R. Valor (0.25) – En lugares de trabajo donde se presenten ruidos continuos, la intensidad sonora de estos, de acuerdo con el tiempo de exposición, no debe sobrepasar los siguientes niveles: **"Única Respuesta"**
( ) 85 dB – 8 horas
( ) 90 dB – 6 horas
( ) 95 dB – 4 horas
(X) Ninguna de las anteriores

S. Valor (0.25) – Relacione el número correspondiente según las siguientes definiciones: **1.** SG-SST **2.** ARL **3.** EPS **4.** AFP
(1) Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo
(3) Entidad promotora de salud
(2) Administradora de riesgo laboral
(4) Administradora de fondo de pensiones y cesantías

T. Valor (0.25) – Se define como peligro: fuente, situación o acto; con potencial de causar daño a la vida, la salud, la propiedad o el medio ambiente.
F / V": ( ) Falso (X) Verdadero

LISTA DE CHEQUEO

Nº	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
A	✓		
B	✓		
C		X	B, F, Q, B, DPI
D	✓		
E	✓		
F	✓		
G	✓		
H	✓		
I	✓		
J	✓		

Nº	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
K	✓		
L	✓		
M		X	FALSO
N	✓		
O	✓		
P		X	28° - 29°
Q	✓		
R		X	85 dB
S	✓		
T	✓		

JUICIO DE EVALUACIÓN	Aun no cumple	
	Cumple	X

Luis Rafael Parodi Portacio
FIRMA DEL INSTRUCTOR

Cindy M.
FIRMA DEL APRENDIZ

Powered by CamScanner

	REGIONAL ANTIOQUIA COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIAL PUERTO BERRIO **PRUEBA DE CONOCIMIENTO**	Versión: 1 Código: CTMAE

PROGRAMA:	SEGURIDAD Y SALUD EN LABORES MINERAS SUBTERRANEAS - AVANZADO PARA PERSONAL OPERATIVO				
CÓDIGO DE GUÍA:	73110000			FASE:	EVALUATIVA
EVIDENCIA	Resuelva la prueba de conocimiento asignada por el instructor donde se evidencie el dominio y conocimientos previos en seguridad y salud en labores mineras subterráneas				
NOMBRE APRENDIZ	Jorge Armando Gómez A.	C.C.	1102370402	FECHA:	07-12-23

OBJETIVO: El instrumento pretende evidenciar los **conocimientos** adquiridos durante el proceso de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje – Evaluación como evidencia de la guia de aprendizaje.

SEÑOR APRENDIZ:

- Diligencie con letra clara el Cuestionario.
- Llene los datos de identificación del aprendiz en formación.
- En forma individual responda cada una de las preguntas relacionadas en seguridad minera bajo tierra.

CUESTIONARIO

A. Valor (0.25) - Que norma establece el reglamento de seguridad en las labores mineras subterráneas: "**Única Respuesta**"
( ) Decreto 2222 de 1993
(X) Ley 685 de 2001
( ) Decreto 1886 de 2015
( ) Ninguna de las Anteriores

B. Valor (0.25) – Se define como enfermedad profesional: deterioro lento y paulatino de la salud del trabajador, producido por una exposición crónica a situaciones adversas, sean éstas producidas por el ambiente en que se desarrolla el trabajo o por la forma en que éste está organizado **"F / V"**
( ) Falso
(X) Verdadero

C. Valor (0.25) – Como se clasifican los factores de riesgos: "**Múltiple Respuesta**"
(X) Biológico
(X) Físico
(X) Químico
(X) Biomecánico
(X) Psicosocial
( ) Ninguna de las anteriores

D. Valor (0.25) – ¿El volumen de oxígeno en la atmosfera de la mina, no debe ser inferior a 19,5%, o más del 23,5% "**F / V**"
( ) Falso
(X) Verdadero

E. Valor (0.25) – Se define como: la operación encargada de llevar aire fresco y puro a los frentes de explotación y evacuar de ellos el aire viciado o enrarecido, por medio de recorridos definidos en las diferentes secciones de la labor subterránea: "**Única Respuesta**"
( ) Aire atmosférico
( ) Caudal
(X) Ventilación
( ) Todas las anteriores

F. Valor (0.25) – Los gases presentes en la atmosfera minera se clasifican en: "**Múltiple Respuesta**"
(X) Asfixiante
(X) Tóxicos
(X) Explosivos
( ) Ninguna de las anteriores

G. Valor (0.25) – Es obligación del titular minero: Identificar, medir y priorizar la intervención de los riesgos existentes en labores subterráneas y de superficie. **"F / V"**
( ) Falso
(X) Verdadero

H. Valor (0.25) – Indique cual es el valor límite permisible VLP en minas subterráneas de los siguientes gases: **"F / V"**
(V) Monóxido de carbono - 25 ppm
(V) Dióxido de carbono – 5000 ppm
(V) Ácido Sulfhídrico – 1 ppm
(V) Dióxido de Nitrógeno – 0.2 ppm

I. Valor (0.25) – Para realizar las actividades de explotación de un mineral, el titular debe contar con un título minero y licencia ambiental: "**F / V**":
( ) Falso
(X) Verdadero

J. Valor (0.25) – Son elementos de protección personal: **"Múltiple Respuesta"**
(X) Casco
(X) Botas de seguridad
( ) Autorrescatador
(X) Respirador

K. Valor (0.25) – Se define como accidente de trabajo: todo acontecimiento súbito y violento ocurrido por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo: **"F / V":**
( ) Falso
(X) Verdadero

Powered by CamScanner

	REGIONAL ANTIOQUIA COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIAL PUERTO BERRIO **PRUEBA DE CONOCIMIENTO**	Versión: 1 Código: CTMAE

L. Valor (0.25) – El área mínima libre de una excavación minera debe ser de 3m2 y una altura mínima de 1,80m: **"F / V":**
( ) Falso (X) Verdadero

M. Valor (0.25) – El polvorín debe construirse a una distancia mínima de 50m de BM: **"F / V":**
(X) Falso ( ) Verdadero

N. Valor (0.25) – El transporte es la operación por medio del cual se traslada el mineral extraído hasta el exterior de la mina, este puede ser continuo, discontinuo o una mezcla de ambos: **"F / V"**
( ) Falso (X) Verdadero

O. Valor (0.25) – El almacenamiento de los explosivos se debe realizar en plataformas de madera cuya altura varía entre 10 y 30 cm sobre el nivel del piso y a una distancia de cincuenta centímetros 50 cm de la pared: **"F / V"**
( ) Falso (X) Verdadero

P. Valor (0.25) – Teniendo en cuenta la temperatura efectiva, los tiempos de permanencia del personal en los frentes de trabajo son los siguientes: **"Múltiple Respuesta"**
(X) 28° - Sin limitaciones (F) 40° - Dos 2 horas
(F) 38° - Cuatro 4 horas (M) 29° - Seis 6 horas

Q. Valor (0.25) – Las instalaciones eléctricas bajo tierra deben hacerse con todos los requerimientos técnicos que garanticen condiciones de seguridad y cumplir con lo establecido en el reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE: **"F / V":**
( ) Falso (X) Verdadero

R. Valor (0.25) – En lugares de trabajo donde se presenten ruidos continuos, la intensidad sonora de estos, de acuerdo con el tiempo de exposición, no debe sobrepasar los siguientes niveles: **"Única Respuesta"**
(X) 85 dB – 8 horas ( ) 95 dB – 4 horas
( ) 90 dB – 6 horas ( ) Ninguna de las anteriores

S. Valor (0.25) – Relacione el número correspondiente según las siguientes definiciones: **1.** SG-SST **2.** ARL **3.** EPS **4.** AFP
(1) Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (2) Administradora de riesgo laboral
(3) Entidad promotora de salud (4) Administradora de fondo de pensiones y cesantías

T. Valor (0.25) – Se define como peligro: fuente, situación o acto; con potencial de causar daño a la vida, la salud, la propiedad o el medio ambiente. **F / V":** ( ) Falso (X) Verdadero

LISTA DE CHEQUEO

Nº	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
A		X	D-2886/2021
B	✓		
C	✓		
D	✓		
E	✓		
F	✓		
G	✓		
H	✓		
I	✓		
J	✓		

Nº	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
K	✓		
L	✓		
M	✓		
N	✓		
O	✓		
P	✓		
Q	✓		
R	✓		
S	✓		
T	✓		

JUICIO DE EVALUACIÓN	Aun no cumple	
	Cumple	X

LUIS RAFAEL PARODY PONTÓN
FIRMA DEL INSTRUCTOR

FIRMA DEL APRENDIZ

Powered by CamScanner

	REGIONAL ANTIOQUIA COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIAL PUERTO BERRIO 4,5 **PRUEBA DE CONOCIMIENTO**	Versión: 1 Código: CTMAE

PROGRAMA:	SEGURIDAD Y SALUD EN LABORES MINERAS SUBTERRANEAS - AVANZADO PARA PERSONAL OPERATIVO				
CÒDIGO DE GUÍA:	73110000	NUMERO FICHA:	2881892	FASE:	CONOCIMIENTO
EVIDENCIA:	Resuelva la prueba de conocimiento, asignada por el instructor donde se evidencie el dominio cognitivo en seguridad y salud en labores mineras subterráneas				
NOMBRE APRENDIZ	Sebastian Rodriguez Toro	No. CEDULA:	1001666788	FECHA:	03-11-2023

OBJETIVO: El instrumento pretende evidenciar los **conocimientos** adquiridos durante el proceso de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje – Evaluación como evidencia de la guía de aprendizaje.

SEÑOR APRENDIZ:

- Diligencie con letra clara el Cuestionario.
- Llene los datos de identificación del aprendiz en formación.
- En forma individual responda cada una de las preguntas relacionadas en seguridad y salud en labores mineras subterráneas.

CUESTIONARIO

A. Valor (0.25) - Que norma establece el reglamento de seguridad en las labores mineras subterráneas: **"Única Respuesta"**
1. ( ) Decreto 2222 de 1993
2. (X) Decreto 1886 de 2015
3. ( ) Ley 685 de 2001
4. ( ) Ninguna de las Anteriores

B. Valor (0.25) – Se define como enfermedad laboral: deterioro lento y paulatino de la salud del trabajador, producido por una exposición crónica a situaciones adversas, sean éstas producidas por el ambiente en que se desarrolla el trabajo o por la forma en que éste está organizado **"F / V"**
a. ( ) Falso
b. (X) Verdadero

C. Valor (0.25) – Como se clasifican los factores de riesgos: **"Múltiple Respuesta"**
1. (X) Biológico
2. ( ) De sedentarismo
3. ( ) Cardiovascular
4. (X) Biomecánico
5. (X) Psicosocial
6. ( ) Ninguna de las anteriores

D. Valor (0.25) – ¿El volumen de oxigeno en la atmosfera de la mina, no debe ser inferior a 19,5%, o más del 23,5% **"F / V"**
a. ( ) Falso
b. (V) Verdadero

E. Valor (0.25) – Se define como: la operación encargada de llevar aire fresco y puro a los frentes de explotación y evacuar de ellos el aire viciado o enrarecido, por medio de recorridos definidos en las diferentes secciones de la labor subterránea: **"Única Respuesta"**
1. ( ) Aire atmosférico
2. ( ) Caudal
3. (X) Ventilación
4. ( ) Todas las anteriores

F. Valor (0.25) – Los gases presentes en la atmosfera minera se clasifican en: **"Múltiple Respuesta"**
1. (X) Asfixiante
2. (X) Tóxicos
3. (X) Explosivos
4. ( ) Ninguna de las anteriores

G. Valor (0.25) – Es obligación del titular minero: Identificar, medir y priorizar la intervención de los riesgos existentes en labores subterráneas y de superficie. **"F / V"**
a. ( ) Falso
b. (X) Verdadero

H. Valor (0.25) – Indique cual es el valor límite permisible VLP en minas subterráneas de los siguientes gases: **"F / V"**
1. (V) Monóxido de carbono - 25 ppm
2. (F) Dióxido de carbono – 500 ppm
3. (F) Ácido Sulfhídrico – 10 ppm
4. (V) Dióxido de Nitrógeno – 0.2 ppm

I. Valor (0.25) – Para realizar las actividades de explotación de un mineral, el titular debe contar con un titulo minero y licencia ambiental: **"F / V"**:
a. ( ) Falso
b. (X) Verdadero

J. Valor (0.25) – Son elementos de protección personal: **"Múltiple Respuesta"**
1. (X) Casco
2. ( ) Lampara de seguridad
3. ( ) Autorrescatador
4. (X) Botas de seguridad

K. Valor (0.25) – Se define como accidente de trabajo: todo acontecimiento súbito y violento ocurrido por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo: **"F / V":**
a. ( ) Falso
b. (X) Verdadero

Powered by CamScanner

SENA	**REGIONAL ANTIOQUIA** **COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIAL** **PUERTO BERRIO** **PRUEBA DE CONOCIMIENTO**	**Versión: 1** **Código: CTMAE**

L. Valor (0.25) – El área mínima libre de una excavación minera debe ser de 3m2 y una altura mínima de 1,80m: **"F / V":**
a. ( ) Falso b. (X) Verdadero

M. Valor (0.25) – El polvorín debe construirse a una distancia mínima de 50m de BM: **"F / V":**
a. (X) Falso b. ( ) Verdadero

N. Valor (0.25) – El transporte es la operación por medio del cual se traslada el mineral extraído hasta el exterior de la mina, este puede ser continuo, discontinuo o una mezcla de ambos: **"F / V"**
a. ( ) Falso b. (X) Verdadero

O. Valor (0.25) – El almacenamiento de los explosivos se debe realizar en plataformas de madera cuya altura varía entre 10 y 30 cm sobre el nivel del piso y a una distancia de cincuenta centímetros 50 cm de la pared: **"F / V"**
a. ( ) Falso b. (X) Verdadero

P. Valor (0.25) – Teniendo en cuenta la temperatura efectiva, los tiempos de permanencia del personal en los frentes de trabajo son los siguientes: **"Múltiple Respuesta"**
1. (X) 28° - Sin limitaciones
2. ( ) 38° - Cuatro 4 horas
3. ( ) 40° - Dos 2 horas
4. (X) 29° - Seis 6 horas

Q. Valor (0.25) – Las instalaciones eléctricas bajo tierra deben hacerse con todos los requerimientos técnicos que garanticen condiciones de seguridad y cumplir con lo establecido en el reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE: **"F / V":**
a. ( ) Falso b. (X) Verdadero

R. Valor (0.25) – En lugares de trabajo donde se presenten ruidos continuos, la intensidad sonora de estos, de acuerdo con el tiempo de exposición, no debe sobrepasar los siguientes niveles: **"Única Respuesta"**
1. ( ) 85 dB – 8 horas
2. ( ) 90 dB – 6 horas
3. ( ) 95 dB – 4 horas
4. (X) Ninguna de las anteriores

S. Valor (0.25) – Relacione el número correspondiente según las siguientes definiciones: **1.** SG-SST **2.** ARL **3.** EPS **4.** AFP
a. (1) Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo
b. (3) Entidad promotora de salud
c. (2) Administradora de riesgo laboral
d. (4) Administradora de fondo de pensiones y cesantías

T. Valor (0.25) – Se define como peligro: fuente, situación o acto; con potencial de causar daño a la vida, la salud, la propiedad o el medio ambiente.
F / V": a. ( ) Falso b. ( ) Verdadero

LISTA DE CHEQUEO

Nº	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
A			
B			
C			
D			
E			
F			
G			
H			
I			
J			

Nº	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
K			
L			
M			
N			
O			
P			
Q			
R			
S			
T			

JUICIO DE EVALUACIÓN	Aun no cumple	
	Cumple	

Luis Rafael Parodi Pontón
FIRMA DEL INSTRUCTOR

FIRMA DEL APRENDIZ

Powered by CamScanner

	REGIONAL ANTIOQUIA COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIAL PUERTO BERRIO **PRUEBA DE CONOCIMIENTO** 3,5	Versión: 1 Código: CTMAE

PROGRAMA:	SEGURIDAD Y SALUD EN LABORES MINERAS SUBTERRANEAS - AVANZADO PARA PERSONAL OPERATIVO				
CÓDIGO DE GUÍA:	73110000	**NUMERO FICHA:**	2881892	**FASE:**	CONOCIMIENTO
EVIDENCIA:	Resuelva la prueba de conocimiento, asignada por el instructor donde se evidencie el dominio cognitivo en seguridad y salud en labores mineras subterráneas				
NOMBRE APRENDIZ	Juan Camilo Daniel Ros	**No. CEDULA:**	1011686169	**FECHA:**	08-12-2023

OBJETIVO: El instrumento pretende evidenciar los **conocimientos** adquiridos durante el proceso de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje – Evaluación como evidencia de la guia de aprendizaje.

SEÑOR APRENDIZ:

- Diligencie con letra clara el Cuestionario.
- Llene los datos de identificación del aprendiz en formación.
- En forma individual responda cada una de las preguntas relacionadas en seguridad y salud en labores mineras subterráneas.

CUESTIONARIO

A. Valor (0.25) - Que norma establece el reglamento de seguridad en las labores mineras subterráneas: **"Única Respuesta"**
1. ( ) Decreto 2222 de 1993
2. (X) Decreto 1886 de 2015
3. ( ) Ley 685 de 2001
4. ( ) Ninguna de las Anteriores

B. Valor (0.25) – Se define como enfermedad laboral: deterioro lento y paulatino de la salud del trabajador, producido por una exposición crónica a situaciones adversas, sean éstas producidas por el ambiente en que se desarrolla el trabajo o por la forma en que éste está organizado **"F / V"**
a. ( ) Falso
b. (V) Verdadero

C. Valor (0.25) – Como se clasifican los factores de riesgos: **"Múltiple Respuesta"**
1. (X) Biológico
2. (X) De sedentarismo
3. ( ) Cardiovascular
4. (X) Biomecánico
5. (X) Psicosocial
6. ( ) Ninguna de las anteriores

D. Valor (0.25) – ¿El volumen de oxígeno en la atmosfera de la mina, no debe ser inferior a 19,5%, o más del 23,5% **"F / V"**
a. ( ) Falso
b. (V) Verdadero

E. Valor (0.25) – Se define como: la operación encargada de llevar aire fresco y puro a los frentes de explotación y evacuar de ellos el aire viciado o enrarecido, por medio de recorridos definidos en las diferentes secciones de la labor subterránea: **"Única Respuesta"**
1. ( ) Aire atmosférico
2. ( ) Caudal
3. ( ) Ventilación
4. (X) Todas las anteriores

F. Valor (0.25) – Los gases presentes en la atmosfera minera se clasifican en: **"Múltiple Respuesta"**
1. (X) Asfixiante
2. (X) Tóxicos
3. (X) Explosivos
4. ( ) Ninguna de las anteriores

G. Valor (0.25) – Es obligación del titular minero: Identificar, medir y priorizar la intervención de los riesgos existentes en labores subterráneas y de superficie. **"F / V"**
a. ( ) Falso
b. (V) Verdadero

H. Valor (0.25) – Indique cual es el valor límite permisible VLP en minas subterráneas de los siguientes gases: **"F / V"**
1. ( ) Monóxido de carbono - 25 ppm
2. (X) Dióxido de carbono – 500 ppm
3. ( ) Ácido Sulfhídrico – 10 ppm
4. ( ) Dióxido de Nitrógeno – 0.2 ppm

I. Valor (0.25) – Para realizar las actividades de explotación de un mineral, el titular debe contar con un título minero y licencia ambiental: **"F / V"**:
a. ( ) Falso
b. (V) Verdadero

J. Valor (0.25) – Son elementos de protección personal: **"Múltiple Respuesta"**
1. (X) Casco
2. (X) Lampara de seguridad
3. (X) Autorrescatador
4. (X) Botas de seguridad

K. Valor (0.25) – Se define como accidente de trabajo: todo acontecimiento súbito y violento ocurrido por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo: **"F / V"**:
a. ( ) Falso
b. (V) Verdadero

Powered by CamScanner

	REGIONAL ANTIOQUIA COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIAL PUERTO BERRIO **PRUEBA DE CONOCIMIENTO**	Versión: 1 Código: CTMAE

L. Valor (0.25) – El área mínima libre de una excavación minera debe ser de 3m2 y una altura mínima de 1,80m: **"F / V":**
a. ( ) Falso b. (V) Verdadero

M. Valor (0.25) – El polvorín debe construirse a una distancia mínima de 50m de BM: **"F / V":**
a. ( ) Falso b. (V) Verdadero

N. Valor (0.25) – El transporte es la operación por medio del cual se traslada el mineral extraído hasta el exterior de la mina, este puede ser continuo, discontinuo o una mezcla de ambos: **"F / V"**
a. ( ) Falso b. (V) Verdadero

O. Valor (0.25) – El almacenamiento de los explosivos se debe realizar en plataformas de madera cuya altura varía entre 10 y 30 cm sobre el nivel del piso y a una distancia de cincuenta centímetros 50 cm de la pared: **"F / V"**
a. ( ) Falso b. (V) Verdadero

P. Valor (0.25) – Teniendo en cuenta la temperatura efectiva, los tiempos de permanencia del personal en los frentes de trabajo son los siguientes: **"Múltiple Respuesta"**
1. (X) 28° - Sin limitaciones
2. ( ) 38° - Cuatro 4 horas
3. ( ) 40° - Dos 2 horas
4. (X) 29° - Seis 6 horas

Q. Valor (0.25) – Las instalaciones eléctricas bajo tierra deben hacerse con todos los requerimientos técnicos que garanticen condiciones de seguridad y cumplir con lo establecido en el reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE: **"F / V":**
a. ( ) Falso b. (V) Verdadero

R. Valor (0.25) – En lugares de trabajo donde se presenten ruidos continuos, la intensidad sonora de estos, de acuerdo con el tiempo de exposición, no debe sobrepasar los siguientes niveles: **"Única Respuesta"**
1. ( ) 85 dB – 8 horas
2. ( ) 90 dB – 6 horas
3. (X) 95 dB – 4 horas
4. ( ) Ninguna de las anteriores

S. Valor (0.25) – Relacione el número correspondiente según las siguientes definiciones: **1.** SG-SST **2.** ARL **3.** EPS **4.** AFP
a. (1) Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo
b. (3) Entidad promotora de salud
c. (2) Administradora de riesgo laboral
d. (4) Administradora de fondo de pensiones y cesantías

T. Valor (0.25) – Se define como peligro: fuente, situación o acto; con potencial de causar daño a la vida, la salud, la propiedad o el medio ambiente. **F / V":** a. ( ) Falso b. (V) Verdadero

LISTA DE CHEQUEO

Nº	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
A	✓		
B	✓		
C		X	1, 4 Y 5
D	✓		
E		X	3
F	✓		
G	✓		
H		X	1Y, 2F, 3F, 4Y
I	✓		
J		X	1 Y 4

Nº	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
K	✓		
L	✓		
M		X	FALSO
N	✓		
O	✓		
P	✓		
Q	✓		
R		X	1
S	✓		
T	✓		

JUICIO DE EVALUACIÓN	Aun no cumple	
	Cumple	X

JUIS RAFAEL PARDO PONTON
FIRMA DEL INSTRUCTOR

FIRMA DEL APRENDIZ

Powered by CamScanner

	REGIONAL ANTIOQUIA COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIAL PUERTO BERRIO 4,0 **PRUEBA DE CONOCIMIENTO**	Versión: 1 Código: CTMAE

PROGRAMA:	SEGURIDAD Y SALUD EN LABORES MINERAS SUBTERRANEAS - AVANZADO PARA PERSONAL OPERATIVO				
CÓDIGO DE GUÍA:	73110000	**NUMERO FICHA:**	2881892	**FASE:**	CONOCIMIENTO
EVIDENCIA:	Resuelva la prueba de conocimiento, asignada por el instructor donde se evidencie el dominio cognitivo en seguridad y salud en labores mineras subterráneas				
NOMBRE APRENDIZ	Sebastian Rios Osorio	**No. CEDULA:**	1028023676	**FECHA:**	09-12-2023

OBJETIVO: El instrumento pretende evidenciar los **conocimientos** adquiridos durante el proceso de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje – Evaluación como evidencia de la guía de aprendizaje.

SEÑOR APRENDIZ:

- Diligencie con letra clara el Cuestionario.
- Llene los datos de identificación del aprendiz en formación.
- En forma individual responda cada una de las preguntas relacionadas en seguridad y salud en labores mineras subterráneas.

CUESTIONARIO

A. Valor (0.25) - Que norma establece el reglamento de seguridad en las labores mineras subterráneas: **"Única Respuesta"**
1. ( ) Decreto 2222 de 1993
2. (X) Decreto 1886 de 2015
3. ( ) Ley 685 de 2001
4. ( ) Ninguna de las Anteriores

B. Valor (0.25) – Se define como enfermedad laboral: deterioro lento y paulatino de la salud del trabajador, producido por una exposición crónica a situaciones adversas, sean éstas producidas por el ambiente en que se desarrolla el trabajo o por la forma en que éste está organizado **"F / V"**
a. ( ) Falso
b. (X) Verdadero

C. Valor (0.25) – Como se clasifican los factores de riesgos: **"Múltiple Respuesta"**
1. (X) Biológico
2. ( ) De sedentarismo
3. ( ) Cardiovascular
4. (X) Biomecánico
5. ( ) Psicosocial
6. ( ) Ninguna de las anteriores

D. Valor (0.25) – ¿El volumen de oxigeno en la atmosfera de la mina, no debe ser inferior a 19,5%, o más del 23,5% **"F / V"**
a. ( ) Falso
b. (X) Verdadero

E. Valor (0.25) – Se define como: la operación encargada de llevar aire fresco y puro a los frentes de explotación y evacuar de ellos el aire viciado o enrarecido, por medio de recorridos definidos en las diferentes secciones de la labor subterránea: **"Única Respuesta"**
1. ( ) Aire atmosférico
2. (X) Caudal
3. ( ) Ventilación
4. ( ) Todas las anteriores

F. Valor (0.25) – Los gases presentes en la atmosfera minera se clasifican en: **"Múltiple Respuesta"**
1. (X) Asfixiante
2. (X) Tóxicos
3. (X) Explosivos
4. ( ) Ninguna de las anteriores

G. Valor (0.25) – Es obligación del titular minero: Identificar, medir y priorizar la intervención de los riesgos existentes en labores subterráneas y de superficie. **"F / V"**
a. ( ) Falso
b. (X) Verdadero

H. Valor (0.25) – Indique cual es el valor límite permisible VLP en minas subterráneas de los siguientes gases: **"F / V"**
1. (V) Monóxido de carbono - 25 ppm
2. (F) Dióxido de carbono – 500 ppm
3. (V) Ácido Sulfhídrico – 10 ppm
4. (F) Dióxido de Nitrógeno – 0.2 ppm

I. Valor (0.25) – Para realizar las actividades de explotación de un mineral, el titular debe contar con un título minero y licencia ambiental: **"F / V"**:
a. ( ) Falso
b. (X) Verdadero

J. Valor (0.25) – Son elementos de protección personal: **"Múltiple Respuesta"**
1. (X) Casco
2. ( ) Lampara de seguridad
3. ( ) Autorrescatador
4. (X) Botas de seguridad

K. Valor (0.25) – Se define como accidente de trabajo: todo acontecimiento súbito y violento ocurrido por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo: **"F / V"**:
a. ( ) Falso
b. (X) Verdadero

Powered by CamScanner

	REGIONAL ANTIOQUIA COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIAL PUERTO BERRIO **PRUEBA DE CONOCIMIENTO**	Versión: 1 Código: CTMAE

L. Valor (0.25) – El área mínima libre de una excavación minera debe ser de 3m2 y una altura mínima de 1,80m: **"F / V":**
a. ( ) Falso b. (X) Verdadero

M. Valor (0.25) – El polvorín debe construirse a una distancia mínima de 50m de BM: **"F / V":**
a. (X) Falso b. ( ) Verdadero

N. Valor (0.25) – El transporte es la operación por medio del cual se traslada el mineral extraído hasta el exterior de la mina, este puede ser continuo, discontinuo o una mezcla de ambos: **"F / V"**
a. ( ) Falso b. (X) Verdadero

O. Valor (0.25) – El almacenamiento de los explosivos se debe realizar en plataformas de madera cuya altura varía entre 10 y 30 cm sobre el nivel del piso y a una distancia de cincuenta centímetros 50 cm de la pared: **"F / V"**
a. (X) Falso b. ( ) Verdadero

P. Valor (0.25) – Teniendo en cuenta la temperatura efectiva, los tiempos de permanencia del personal en los frentes de trabajo son los siguientes: **"Múltiple Respuesta"**
1. (X) 28° - Sin limitaciones
2. ( ) 38° - Cuatro 4 horas
3. ( ) 40° - Dos 2 horas
4. (X) 29° - Seis 6 horas

Q. Valor (0.25) – Las instalaciones eléctricas bajo tierra deben hacerse con todos los requerimientos técnicos que garanticen condiciones de seguridad y cumplir con lo establecido en el reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE: **"F / V":**
a. ( ) Falso b. (X) Verdadero

R. Valor (0.25) – En lugares de trabajo donde se presenten ruidos continuos, la intensidad sonora de estos, de acuerdo con el tiempo de exposición, no debe sobrepasar los siguientes niveles: **"Única Respuesta"**
1. (X) 85 dB – 8 horas
2. ( ) 90 dB – 6 horas
3. ( ) 95 dB – 4 horas
4. ( ) Ninguna de las anteriores

S. Valor (0.25) – Relacione el número correspondiente según las siguientes definiciones: **1.** SG-SST **2.** ARL **3.** EPS **4.** AFP
a. (1) Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo
b. (3) Entidad promotora de salud
c. (2) Administradora de riesgo laboral
d. (4) Administradora de fondo de pensiones y cesantías

T. Valor (0.25) – Se define como peligro: fuente, situación o acto; con potencial de causar daño a la vida, la salud, la propiedad o el medio ambiente.
F / V": a. ( ) Falso b. (X) Verdadero

LISTA DE CHEQUEO

Nº	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
A	✓		
B	✓		
C		X	1, 4 Y 5
D	✓		
E		X	3
F	✓		
G	✓		
H		X	1V, 2F, 3F, 4V
I	✓		
J	✓		

Nº	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
K	✓		
L	✓		
M	✓		
N	✓		
O		X	VERDADERO
P	✓		
Q	✓		
R	✓		
S	✓		
T	✓		

JUICIO DE EVALUACIÓN	Aun no cumple	
	Cumple	X

Luis Rafael Parodi Pontón
FIRMA DEL INSTRUCTOR

Sebastian Rios Osorio
FIRMA DEL APRENDIZ

Powered by CamScanner

	REGIONAL ANTIOQUIA COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIAL PUERTO BERRIO **PRUEBA DE CONOCIMIENTO** 4,5	Versión: 1 Código: CTMAE

PROGRAMA:	SEGURIDAD Y SALUD EN LABORES MINERAS SUBTERRANEAS - AVANZADO PARA PERSONAL OPERATIVO				
CÓDIGO DE GUÍA:	73110000	NUMERO FICHA:	2881892	FASE:	CONOCIMIENTO
EVIDENCIA:	Resuelva la prueba de conocimiento, asignada por el instructor donde se evidencie el dominio cognitivo en seguridad y salud en labores mineras subterráneas				
NOMBRE APRENDIZ	Jonathan Villanueva P	No. CEDULA:	1143337402	FECHA:	08/12/2023

OBJETIVO: El instrumento pretende evidenciar los **conocimientos** adquiridos durante el proceso de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje – Evaluación como evidencia de la guia de aprendizaje.

SEÑOR APRENDIZ:

- Diligencie con letra clara el Cuestionario.
- Llene los datos de identificación del aprendiz en formación.
- En forma individual responda cada una de las preguntas relacionadas en seguridad y salud en labores mineras subterráneas.

CUESTIONARIO

A. Valor (0.25) - Que norma establece el reglamento de seguridad en las labores mineras subterráneas: "**Única Respuesta**"
1. ( ) Decreto 2222 de 1993
2. (X) Decreto 1886 de 2015
3. ( ) Ley 685 de 2001
4. ( ) Ninguna de las Anteriores

B. Valor (0.25) – Se define como enfermedad laboral: deterioro lento y paulatino de la salud del trabajador, producido por una exposición crónica a situaciones adversas, sean éstas producidas por el ambiente en que se desarrolla el trabajo o por la forma en que éste está organizado **"F / V"**
a. ( ) Falso
b. (X) Verdadero

C. Valor (0.25) – Como se clasifican los factores de riesgos: "**Múltiple Respuesta**"
1. (X) Biológico
2. ( ) De sedentarismo
3. ( ) Cardiovascular
4. (X) Biomecánico
5. (X) Psicosocial
6. ( ) Ninguna de las anteriores

D. Valor (0.25) – ¿El volumen de oxigeno en la atmosfera de la mina, no debe ser inferior a 19,5%, o más del 23,5% "**F / V**"
a. ( ) Falso
b. (X) Verdadero

E. Valor (0.25) – Se define como: la operación encargada de llevar aire fresco y puro a los frentes de explotación y evacuar de ellos el aire viciado o enrarecido, por medio de recorridos definidos en las diferentes secciones de la labor subterránea: "**Única Respuesta**"
1. ( ) Aire atmosférico
2. ( ) Caudal
3. (X) Ventilación
4. ( ) Todas las anteriores

F. Valor (0.25) – Los gases presentes en la atmosfera minera se clasifican en: "**Múltiple Respuesta**"
1. (X) Asfixiante
2. (X) Tóxicos
3. (X) Explosivos
4. ( ) Ninguna de las anteriores

G. Valor (0.25) – Es obligación del titular minero: Identificar, medir y priorizar la intervención de los riesgos existentes en labores subterráneas y de superficie. **"F / V"**
a. ( ) Falso
b. (X) Verdadero

H. Valor (0.25) – Indique cual es el valor límite permisible VLP en minas subterráneas de los siguientes gases: **"F / V"**
1. (V) Monóxido de carbono - 25 ppm
2. (F) Dióxido de carbono – 500 ppm
3. (V) Ácido Sulfhídrico – 10 ppm
4. (V) Dióxido de Nitrógeno – 0.2 ppm

I. Valor (0.25) – Para realizar las actividades de explotación de un mineral, el titular debe contar con un título minero y licencia ambiental: "**F / V**":
a. ( ) Falso
b. (X) Verdadero

J. Valor (0.25) – Son elementos de protección personal: **"Múltiple Respuesta"**
1. (X) Casco
2. ( ) Lampara de seguridad
3. ( ) Autorrescatador
4. (X) Botas de seguridad

K. Valor (0.25) – Se define como accidente de trabajo: todo acontecimiento súbito y violento ocurrido por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo: **"F / V":**
a. ( ) Falso
b. (X) Verdadero

Powered by CamScanner

	REGIONAL ANTIOQUIA COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIAL PUERTO BERRIO **PRUEBA DE CONOCIMIENTO**	Versión: 1 Código: CTMAE

L. Valor (0.25) – El área mínima libre de una excavación minera debe ser de 3m2 y una altura mínima de 1,80m: **"F / V":**
a. ( ) Falso b. (X) Verdadero

M. Valor (0.25) – El polvorín debe construirse a una distancia mínima de 50m de BM: **"F / V":**
a. (X) Falso b. ( ) Verdadero

N. Valor (0.25) – El transporte es la operación por medio del cual se traslada el mineral extraído hasta el exterior de la mina, este puede ser continuo, discontinuo o una mezcla de ambos: **"F / V"**
a. ( ) Falso b. (X) Verdadero

O. Valor (0.25) – El almacenamiento de los explosivos se debe realizar en plataformas de madera cuya altura varía entre 10 y 30 cm sobre el nivel del piso y a una distancia de cincuenta centímetros 50 cm de la pared: **"F / V"**
a. ( ) Falso b. (X) Verdadero

P. Valor (0.25) – Teniendo en cuenta la temperatura efectiva, los tiempos de permanencia del personal en los frentes de trabajo son los siguientes: **"Múltiple Respuesta"**
1. (X) 28° - Sin limitaciones
2. ( ) 38° - Cuatro 4 horas
3. (X) 40° - Dos 2 horas
4. ( ) 29° - Seis 6 horas

Q. Valor (0.25) – Las instalaciones eléctricas bajo tierra deben hacerse con todos los requerimientos técnicos que garanticen condiciones de seguridad y cumplir con lo establecido en el reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE: **"F / V":**
a. ( ) Falso b. (X) Verdadero

R. Valor (0.25) – En lugares de trabajo donde se presenten ruidos continuos, la intensidad sonora de estos, de acuerdo con el tiempo de exposición, no debe sobrepasar los siguientes niveles: **"Única Respuesta"**
1. (X) 85 dB – 8 horas
2. ( ) 90 dB – 6 horas
3. ( ) 95 dB – 4 horas
4. ( ) Ninguna de las anteriores

S. Valor (0.25) – Relacione el número correspondiente según las siguientes definiciones: **1.** SG-SST **2.** ARL **3.** EPS **4.** AFP
a. (1) Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo
b. (3) Entidad promotora de salud
c. (2) Administradora de riesgo laboral
d. (4) Administradora de fondo de pensiones y cesantías

T. Valor (0.25) – Se define como peligro: fuente, situación o acto; con potencial de causar daño a la vida, la salud, la propiedad o el medio ambiente. **F / V":** a. ( ) Falso b. (X) Verdadero

LISTA DE CHEQUEO

Nº	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
A	✓		
B	✓		
C	✓		
D	✓		
E	✓		
F	✓		
G	✓		
H		X	1V, 2F, 3F, 4V
I	✓		
J	✓		

Nº	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
K	✓		
L	✓		
M	✓		
N	✓		
O	✓		
P		X	1 y 4
Q	✓		
R	✓		
S	✓		
T	✓		

JUICIO DE EVALUACIÓN		
	Aun no cumple	
	Cumple	X

Luis Rafael Parody Pontón
FIRMA DEL INSTRUCTOR

J. V. P.
FIRMA DEL APRENDIZ

Powered by CamScanner

SENA	**REGIONAL ANTIOQUIA** **COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIAL** **PUERTO BERRIO** **PRUEBA DE CONOCIMIENTO** 4,7	**Versión: 1** **Código: CTMAE**

PROGRAMA:	**SEGURIDAD Y SALUD EN LABORES MINERAS SUBTERRANEAS - AVANZADO PARA PERSONAL OPERATIVO**				
CÓDIGO DE GUÍA:	73110000	**NUMERO FICHA:**	2881892	**FASE:**	CONOCIMIENTO
EVIDENCIA:	Resuelva la prueba de conocimiento, asignada por el instructor donde se evidencie el dominio cognitivo en seguridad y salud en labores mineras subterráneas				
NOMBRE APRENDIZ	Alex Alexander Echeverria Gb.	**No. CEDULA:**	1001385716	**FECHA:**	01-12-2023

OBJETIVO: El instrumento pretende evidenciar los **conocimientos** adquiridos durante el proceso de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje – Evaluación como evidencia de la guía de aprendizaje.

SEÑOR APRENDIZ:

- Diligencie con letra clara el Cuestionario.
- Llene los datos de identificación del aprendiz en formación.
- En forma individual responda cada una de las preguntas relacionadas en seguridad y salud en labores mineras subterráneas.

CUESTIONARIO

A. Valor (0.25) - Que norma establece el reglamento de seguridad en las labores mineras subterráneas: **"Única Respuesta"**
1. ( ) Decreto 2222 de 1993
2. (X) Decreto 1886 de 2015
3. ( ) Ley 685 de 2001
4. ( ) Ninguna de las Anteriores

B. Valor (0.25) – Se define como enfermedad laboral: deterioro lento y paulatino de la salud del trabajador, producido por una exposición crónica a situaciones adversas, sean éstas producidas por el ambiente en que se desarrolla el trabajo o por la forma en que éste está organizado **"F / V"**
a. ( ) Falso
b. (x) Verdadero

C. Valor (0.25) – Como se clasifican los factores de riesgos: **"Múltiple Respuesta"**
1. (X) Biológico
2. ( ) De sedentarismo
3. ( ) Cardiovascular
4. (X) Biomecánico
5. (X) Psicosocial
6. ( ) Ninguna de las anteriores

D. Valor (0.25) – ¿El volumen de oxígeno en la atmosfera de la mina, no debe ser inferior a 19,5%, o más del 23,5% **"F / V"**
a. ( ) Falso
b. (X) Verdadero

E. Valor (0.25) – Se define como: la operación encargada de llevar aire fresco y puro a los frentes de explotación y evacuar de ellos el aire viciado o enrarecido, por medio de recorridos definidos en las diferentes secciones de la labor subterránea: **"Única Respuesta"**
1. ( ) Aire atmosférico
2. ( ) Caudal
3. (X) Ventilación
4. ( ) Todas las anteriores

F. Valor (0.25) – Los gases presentes en la atmosfera minera se clasifican en: **"Múltiple Respuesta"**
1. (X) Asfixiante
2. (X) Tóxicos
3. (X) Explosivos
4. ( ) Ninguna de las anteriores

G. Valor (0.25) – Es obligación del titular minero: Identificar, medir y priorizar la intervención de los riesgos existentes en labores subterráneas y de superficie. **"F / V"**
a. ( ) Falso
b. (X) Verdadero

H. Valor (0.25) – Indique cual es el valor límite permisible VLP en minas subterráneas de los siguientes gases: **"F / V"**
1. (F) Monóxido de carbono - 25 ppm
2. (F) Dióxido de carbono – 500 ppm
3. (V) Ácido Sulfhídrico – 10 ppm
4. (V) Dióxido de Nitrógeno – 0.2 ppm

I. Valor (0.25) – Para realizar las actividades de explotación de un mineral, el titular debe contar con un título minero y licencia ambiental: **"F / V"**:
a. ( ) Falso
b. (X) Verdadero

J. Valor (0.25) – Son elementos de protección personal: **"Múltiple Respuesta"**
1. (X) Casco
2. ( ) Lampara de seguridad
3. ( ) Autorrescatador
4. (X) Botas de seguridad

K. Valor (0.25) – Se define como accidente de trabajo: todo acontecimiento súbito y violento ocurrido por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo: **"F / V"**:
a. ( ) Falso
b. (X) Verdadero

Powered by CamScanner

SENA	**REGIONAL ANTIOQUIA** **COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIAL** **PUERTO BERRIO** **PRUEBA DE CONOCIMIENTO**	**Versión: 1** **Código: CTMAE**

L. Valor (0.25) – El área mínima libre de una excavación minera debe ser de 3m2 y una altura mínima de 1,80m: **"F / V":**
a. ( ) Falso b. (X) Verdadero

M. Valor (0.25) – El polvorín debe construirse a una distancia mínima de 50m de BM: **"F / V":**
a. (X) Falso b. ( ) Verdadero

N. Valor (0.25) – El transporte es la operación por medio del cual se traslada el mineral extraído hasta el exterior de la mina, este puede ser continuo, discontinuo o una mezcla de ambos: **"F / V"**
a. ( ) Falso b. (X) Verdadero

O. Valor (0.25) – El almacenamiento de los explosivos se debe realizar en plataformas de madera cuya altura varía entre 10 y 30 cm sobre el nivel del piso y a una distancia de cincuenta centímetros 50 cm de la pared: **"F / V"**
a. ( ) Falso b. (X) Verdadero

P. Valor (0.25) – Teniendo en cuenta la temperatura efectiva, los tiempos de permanencia del personal en los frentes de trabajo son los siguientes: **"Múltiple Respuesta"**
1. (X) 28° - Sin limitaciones
2. ( ) 38° - Cuatro 4 horas
3. ( ) 40° - Dos 2 horas
4. (X) 29° - Seis 6 horas

Q. Valor (0.25) – Las instalaciones eléctricas bajo tierra deben hacerse con todos los requerimientos técnicos que garanticen condiciones de seguridad y cumplir con lo establecido en el reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE: **"F / V":**
a. ( ) Falso b. (X) Verdadero

R. Valor (0.25) – En lugares de trabajo donde se presenten ruidos continuos, la intensidad sonora de estos, de acuerdo con el tiempo de exposición, no debe sobrepasar los siguientes niveles: **"Única Respuesta"**
1. (X) 85 dB – 8 horas
2. ( ) 90 dB – 6 horas
3. ( ) 95 dB – 4 horas
4. ( ) Ninguna de las anteriores

S. Valor (0.25) – Relacione el número correspondiente según las siguientes definiciones: **1.** SG-SST **2.** ARL **3.** EPS **4.** AFP
a. (1) Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo
b. (3) Entidad promotora de salud
c. (2) Administradora de riesgo laboral
d. (4) Administradora de fondo de pensiones y cesantías

T. Valor (0.25) – Se define como peligro: fuente, situación o acto; con potencial de causar daño a la vida, la salud, la propiedad o el medio ambiente.
F / V": a. ( ) Falso b. (X) Verdadero

LISTA DE CHEQUEO

Nº	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
A	✓		
B	✓		
C	✓		
D	✓		
E	✓		
F	✓		
G	✓		
H		X	1V, 2F, 3F, 4V
I	✓		
J	✓		

Nº	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
K	✓		
L	✓		
M	✓		
N	✓		
O	✓		
P	✓		
Q	✓		
R	✓		
S	✓		
T	✓		

JUICIO DE EVALUACIÓN	Aun no cumple	
	Cumple	X

Luis Rafael Parodi Pontón
FIRMA DEL INSTRUCTOR

FIRMA DEL APRENDIZ

Powered by CamScanner

	REGIONAL ANTIOQUIA COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIAL PUERTO BERRIO **PRUEBA DE CONOCIMIENTO** 3,7	Versión: 1 Código: CTMAE

PROGRAMA:	SEGURIDAD Y SALUD EN LABORES MINERAS SUBTERRANEAS - AVANZADO PARA PERSONAL OPERATIVO				
CÓDIGO DE GUÍA:	73110000	**NUMERO FICHA:**	2881892	**FASE:**	CONOCIMIENTO
EVIDENCIA:	Resuelva la prueba de conocimiento, asignada por el instructor donde se evidencie el dominio cognitivo en seguridad y salud en labores mineras subterráneas				
NOMBRE APRENDIZ	Milton Holguin Salazar	**No. CEDULA:**	1035282818	**FECHA:**	08-11-2023

OBJETIVO: El instrumento pretende evidenciar los **conocimientos** adquiridos durante el proceso de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje – Evaluación como evidencia de la guía de aprendizaje.

SEÑOR APRENDIZ:

- Diligencie con letra clara el Cuestionario.
- Llene los datos de identificación del aprendiz en formación.
- En forma individual responda cada una de las preguntas relacionadas en seguridad y salud en labores mineras subterráneas.

CUESTIONARIO

A. Valor (0.25) - Que norma establece el reglamento de seguridad en las labores mineras subterráneas: **"Única Respuesta"**
1. ( ) Decreto 2222 de 1993
2. (X) Decreto 1886 de 2015
3. ( ) Ley 685 de 2001
4. ( ) Ninguna de las Anteriores

B. Valor (0.25) – Se define como enfermedad laboral: deterioro lento y paulatino de la salud del trabajador, producido por una exposición crónica a situaciones adversas, sean éstas producidas por el ambiente en que se desarrolla el trabajo o por la forma en que éste está organizado **"F / V"**
a. ( ) Falso
b. (X) Verdadero

C. Valor (0.25) – Como se clasifican los factores de riesgos: **"Múltiple Respuesta"**
1. (X) Biológico
2. ( ) De sedentarismo
3. ( ) Cardiovascular
4. (X) Biomecánico
5. ( ) Psicosocial
6. ( ) Ninguna de las anteriores

D. Valor (0.25) – ¿El volumen de oxígeno en la atmosfera de la mina, no debe ser inferior a 19,5%, o más del 23,5% **"F / V"**
a. ( ) Falso
b. (X) Verdadero

E. Valor (0.25) – Se define como: la operación encargada de llevar aire fresco y puro a los frentes de explotación y evacuar de ellos el aire viciado o enrarecido, por medio de recorridos definidos en las diferentes secciones de la labor subterránea: **"Única Respuesta"**
1. ( ) Aire atmosférico
2. ( ) Caudal
3. (X) Ventilación
4. ( ) Todas las anteriores

F. Valor (0.25) – Los gases presentes en la atmosfera minera se clasifican en: **"Múltiple Respuesta"**
1. ( ) Asfixiante
2. (X) Tóxicos
3. (X) Explosivos
4. ( ) Ninguna de las anteriores

G. Valor (0.25) – Es obligación del titular minero: Identificar, medir y priorizar la intervención de los riesgos existentes en labores subterráneas y de superficie. **"F / V"**
a. (X) Falso
b. ( ) Verdadero

H. Valor (0.25) – Indique cual es el valor límite permisible VLP en minas subterráneas de los siguientes gases: **"F / V"**
1. (X) Monóxido de carbono - 25 ppm
2. (X) Dióxido de carbono – 500 ppm
3. ( ) Ácido Sulfhídrico – 10 ppm
4. ( ) Dióxido de Nitrógeno – 0.2 ppm

I. Valor (0.25) – Para realizar las actividades de explotación de un mineral, el titular debe contar con un título minero y licencia ambiental: **"F / V"**:
a. ( ) Falso
b. (X) Verdadero

J. Valor (0.25) – Son elementos de protección personal: **"Múltiple Respuesta"**
1. (X) Casco
2. ( ) Lampara de seguridad
3. ( ) Autorrescatador
4. (X) Botas de seguridad

K. Valor (0.25) – Se define como accidente de trabajo: todo acontecimiento súbito y violento ocurrido por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo: **"F / V"**:
a. ( ) Falso
b. (X) Verdadero

Powered by CamScanner

	REGIONAL ANTIOQUIA COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIAL PUERTO BERRIO **PRUEBA DE CONOCIMIENTO**	Versión: 1 Código: CTMAE

L. Valor (0.25) – El área mínima libre de una excavación minera debe ser de 3m2 y una altura mínima de 1,80m: **"F / V":**
a. ( ) Falso b. (X) Verdadero

M. Valor (0.25) – El polvorín debe construirse a una distancia mínima de 50m de BM: **"F / V":**
a. (X) Falso b. ( ) Verdadero

N. Valor (0.25) – El transporte es la operación por medio del cual se traslada el mineral extraído hasta el exterior de la mina, este puede ser continuo, discontinuo o una mezcla de ambos: **"F / V"**
a. ( ) Falso b. (X) Verdadero

O. Valor (0.25) – El almacenamiento de los explosivos se debe realizar en plataformas de madera cuya altura varía entre 10 y 30 cm sobre el nivel del piso y a una distancia de cincuenta centímetros 50 cm de la pared: **"F / V"**
a. (X) Falso b. ( ) Verdadero

P. Valor (0.25) – Teniendo en cuenta la temperatura efectiva, los tiempos de permanencia del personal en los frentes de trabajo son los siguientes: **"Múltiple Respuesta"**
1. (X) 28° - Sin limitaciones
2. ( ) 38° - Cuatro 4 horas
3. ( ) 40° - Dos 2 horas
4. (X) 29° - Seis 6 horas

Q. Valor (0.25) – Las instalaciones eléctricas bajo tierra deben hacerse con todos los requerimientos técnicos que garanticen condiciones de seguridad y cumplir con lo establecido en el reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE: **"F / V":**
a. ( ) Falso b. (X) Verdadero

R. Valor (0.25) – En lugares de trabajo donde se presenten ruidos continuos, la intensidad sonora de estos, de acuerdo con el tiempo de exposición, no debe sobrepasar los siguientes niveles: **"Única Respuesta"**
1. (X) 85 dB – 8 horas
2. ( ) 90 dB – 6 horas
3. ( ) 95 dB – 4 horas
4. ( ) Ninguna de las anteriores

S. Valor (0.25) – Relacione el número correspondiente según las siguientes definiciones: **1.** SG-SST **2.** ARL **3.** EPS **4.** AFP
a. (1) Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo
b. (3) Entidad promotora de salud
c. (2) Administradora de riesgo laboral
d. (4) Administradora de fondo de pensiones y cesantías

T. Valor (0.25) – Se define como peligro: fuente, situación o acto; con potencial de causar daño a la vida, la salud, la propiedad o el medio ambiente.
F / V": a. ( ) Falso b. (X) Verdadero

LISTA DE CHEQUEO

Nº	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
A	✓		
B	✓		
C		X	1, 4 Y 5
D	✓		
E	✓		
F		X	1, 2, 3
G		X	VERDADERO
H		X	1V, 2F, 3F, 4V
I	✓		
J	✓		

Nº	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
K	✓		
L	✓		
M	✓		
N	✓		
O		X	VERDADERO
P	✓		
Q	✓		
R	✓		
S	✓		
T	✓		

JUICIO DE EVALUACIÓN	Aun no cumple	
	Cumple	✓

Luis Rafael Pardo Pontón
FIRMA DEL INSTRUCTOR

Milton A Holguin S...
FIRMA DEL APRENDIZ

Powered by CamScanner

	REGIONAL ANTIOQUIA COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIAL PUERTO BERRIO **PRUEBA DE CONOCIMIENTO** 4,2	Versión: 1 Código: CTMAE

PROGRAMA:	SEGURIDAD Y SALUD EN LABORES MINERAS SUBTERRANEAS - AVANZADO PARA PERSONAL OPERATIVO				
CÓDIGO DE GUÍA:	73110000	**NUMERO FICHA:**	2881892	**FASE:**	CONOCIMIENTO
EVIDENCIA:	Resuelva la prueba de conocimiento, asignada por el instructor donde se evidencie el dominio cognitivo en seguridad y salud en labores mineras subterráneas				
NOMBRE APRENDIZ	Gustavo Adolfo Moncada	**No. CEDULA:**	1002863077	**FECHA:**	03-12-2023

OBJETIVO: El instrumento pretende evidenciar los **conocimientos** adquiridos durante el proceso de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje – Evaluación como evidencia de la guía de aprendizaje.

SEÑOR APRENDIZ:

- Diligencie con letra clara el Cuestionario.
- Llene los datos de identificación del aprendiz en formación.
- En forma individual responda cada una de las preguntas relacionadas en seguridad y salud en labores mineras subterráneas.

CUESTIONARIO

A. Valor (0.25) - Que norma establece el reglamento de seguridad en las labores mineras subterráneas: **"Única Respuesta"**
1. ( ) Decreto 2222 de 1993
2. (X) Decreto 1886 de 2015
3. ( ) Ley 685 de 2001
4. ( ) Ninguna de las Anteriores

B. Valor (0.25) – Se define como enfermedad laboral: deterioro lento y paulatino de la salud del trabajador, producido por una exposición crónica a situaciones adversas, sean éstas producidas por el ambiente en que se desarrolla el trabajo o por la forma en que éste está organizado **"F / V"**
a. ( ) Falso
b. (V) Verdadero

C. Valor (0.25) – Como se clasifican los factores de riesgos: **"Múltiple Respuesta"**
1. (x) Biológico
2. ( ) De sedentarismo
3. ( ) Cardiovascular
4. (x) Biomecánico
5. ( ) Psicosocial
6. ( ) Ninguna de las anteriores

D. Valor (0.25) – ¿El volumen de oxigeno en la atmosfera de la mina, no debe ser inferior a 19,5%, o más del 23,5% **"F / V"**
a. ( ) Falso
b. (V) Verdadero

E. Valor (0.25) – Se define como: la operación encargada de llevar aire fresco y puro a los frentes de explotación y evacuar de ellos el aire viciado o enrarecido, por medio de recorridos definidos en las diferentes secciones de la labor subterránea: **"Única Respuesta"**
1. ( ) Aire atmosférico
2. ( ) Caudal
3. (x) Ventilación
4. ( ) Todas las anteriores

F. Valor (0.25) – Los gases presentes en la atmosfera minera se clasifican en: **"Múltiple Respuesta"**
1. (x) Asfixiante
2. (x) Tóxicos
3. (x) Explosivos
4. ( ) Ninguna de las anteriores

G. Valor (0.25) – Es obligación del titular minero: Identificar, medir y priorizar la intervención de los riesgos existentes en labores subterráneas y de superficie. **"F / V"**
a. ( ) Falso
b. (V) Verdadero

H. Valor (0.25) – Indique cual es el valor limite permisible VLP en minas subterráneas de los siguientes gases: **"F / V"**
1. (V) Monóxido de carbono - 25 ppm
2. (V) Dióxido de carbono – 500 ppm
3. (V) Ácido Sulfhídrico – 10 ppm
4. (V) Dióxido de Nitrógeno – 0.2 ppm

I. Valor (0.25) – Para realizar las actividades de explotación de un mineral, el titular debe contar con un titulo minero y licencia ambiental: **"F / V"**:
a. ( ) Falso
b. (V) Verdadero

J. Valor (0.25) – Son elementos de protección personal: **"Múltiple Respuesta"**
1. (x) Casco
2. ( ) Lampara de seguridad
3. ( ) Autorrescatador
4. (x) Botas de seguridad

K. Valor (0.25) – Se define como accidente de trabajo: todo acontecimiento súbito y violento ocurrido por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo: **"F / V":**
a. ( ) Falso
b. (V) Verdadero

Powered by CamScanner

	REGIONAL ANTIOQUIA COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIAL PUERTO BERRIO **PRUEBA DE CONOCIMIENTO**	Versión: 1 Código: CTMAE

L. Valor (0.25) – El área minima libre de una excavación minera debe ser de 3m2 y una altura mínima de 1,80m: **"F / V":**
a. ( ) Falso b. (v) Verdadero

M. Valor (0.25) – El polvorín debe construirse a una distancia mínima de 50m de BM: **"F / V":**
a. (F) Falso b. ( ) Verdadero

N. Valor (0.25) – El transporte es la operación por medio del cual se traslada el mineral extraído hasta el exterior de la mina, este puede ser continuo, discontinuo o una mezcla de ambos: **"F / V"**
a. ( ) Falso b. (V) Verdadero

O. Valor (0.25) – El almacenamiento de los explosivos se debe realizar en plataformas de madera cuya altura varía entre 10 y 30 cm sobre el nivel del piso y a una distancia de cincuenta centímetros 50 cm de la pared: **"F / V"**
a. ( ) Falso b. (V) Verdadero

P. Valor (0.25) – Teniendo en cuenta la temperatura efectiva, los tiempos de permanencia del personal en los frentes de trabajo son los siguientes: **"Múltiple Respuesta"**
1. (x) 28° - Sin limitaciones
2. ( ) 38° - Cuatro 4 horas
3. ( ) 40° - Dos 2 horas
4. (x) 29° - Seis 6 horas

Q. Valor (0.25) – Las instalaciones eléctricas bajo tierra deben hacerse con todos los requerimientos técnicos que garanticen condiciones de seguridad y cumplir con lo establecido en el reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE: **"F / V":**
a. ( ) Falso b. (V) Verdadero

R. Valor (0.25) – En lugares de trabajo donde se presenten ruidos continuos, la intensidad sonora de estos, de acuerdo con el tiempo de exposición, no debe sobrepasar los siguientes niveles: **"Única Respuesta"**
1. ( ) 85 dB – 8 horas
2. ( ) 90 dB – 6 horas
3. ( ) 95 dB – 4 horas
4. (x) Ninguna de las anteriores

S. Valor (0.25) – Relacione el número correspondiente según las siguientes definiciones: **1.** SG-SST **2.** ARL **3.** EPS **4.** AFP
a. (1) Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo
b. (3) Entidad promotora de salud
c. (2) Administradora de riesgo laboral
d. (4) Administradora de fondo de pensiones y cesantías

T. Valor (0.25) – Se define como peligro: fuente, situación o acto; con potencial de causar daño a la vida, la salud, la propiedad o el medio ambiente. **F / V":** a. ( ) Falso b. (V) Verdadero

LISTA DE CHEQUEO

Nº	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
A	✓		
B	✓		
C		X	1, 4 Y 5
D	✓		
E	✓		
F	✓		
G	✓		
H		X	1V, 2F, 3F, 4V
I	✓		
J	✓		

Nº	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
K	✓		
L	✓		
M	✓		
N	✓		
O	✓		
P	✓		
Q	✓		
R		X	1
S	✓		
T	✓		

JUICIO DE EVALUACIÓN		
	Aun no cumple	
	Cumple	X

Juli Rafael Parodi Pontón
FIRMA DEL INSTRUCTOR

Gustavo Adolfo Muñoz
FIRMA DEL APRENDIZ

Powered by CamScanner

	REGIONAL ANTIOQUIA COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIAL PUERTO BERRIO **PRUEBA DE CONOCIMIENTO** 4,0	Versión: 1 Código: CTMAE

PROGRAMA:	**SEGURIDAD Y SALUD EN LABORES MINERAS SUBTERRANEAS - AVANZADO PARA PERSONAL OPERATIVO**				
CÓDIGO DE GUÍA:	73110000	**NUMERO FICHA:**	2881892	**FASE:**	CONOCIMIENTO
EVIDENCIA:	Resuelva la prueba de conocimiento, asignada por el instructor donde se evidencie el dominio cognitivo en seguridad y salud en labores mineras subterráneas				
NOMBRE APRENDIZ	Yeison Andres George G	**No. CEDULA:**	1007430126	**FECHA:**	05-12-2023

OBJETIVO: El instrumento pretende evidenciar los **conocimientos** adquiridos durante el proceso de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje – Evaluación como evidencia de la guía de aprendizaje.

SEÑOR APRENDIZ:

- Diligencie con letra clara el Cuestionario.
- Llene los datos de identificación del aprendiz en formación.
- En forma individual responda cada una de las preguntas relacionadas en seguridad y salud en labores mineras subterráneas.

CUESTIONARIO

A. Valor (0.25) - Que norma establece el reglamento de seguridad en las labores mineras subterráneas: **"Única Respuesta"**
1. ( ) Decreto 2222 de 1993
2. (X) Decreto 1886 de 2015
3. ( ) Ley 685 de 2001
4. ( ) Ninguna de las Anteriores

B. Valor (0.25) – Se define como enfermedad laboral: deterioro lento y paulatino de la salud del trabajador, producido por una exposición crónica a situaciones adversas, sean éstas producidas por el ambiente en que se desarrolla el trabajo o por la forma en que éste está organizado **"F / V"**
a. ( ) Falso
b. (X) Verdadero

C. Valor (0.25) – Como se clasifican los factores de riesgos: **"Múltiple Respuesta"**
1. (X) Biológico
2. ( ) De sedentarismo
3. ( ) Cardiovascular
4. (X) Biomecánico
5. (X) Psicosocial
6. ( ) Ninguna de las anteriores

D. Valor (0.25) – ¿El volumen de oxígeno en la atmosfera de la mina, no debe ser inferior a 19,5%, o más del 23,5% **"F / V"**
a. ( ) Falso
b. (X) Verdadero

E. Valor (0.25) – Se define como: la operación encargada de llevar aire fresco y puro a los frentes de explotación y evacuar de ellos el aire viciado o enrarecido, por medio de recorridos definidos en las diferentes secciones de la labor subterránea: **"Única Respuesta"**
1. ( ) Aire atmosférico
2. ( ) Caudal
3. (X) Ventilación
4. ( ) Todas las anteriores

F. Valor (0.25) – Los gases presentes en la atmosfera minera se clasifican en: **"Múltiple Respuesta"**
1. ( ) Asfixiante
2. (X) Tóxicos
3. (X) Explosivos
4. ( ) Ninguna de las anteriores

G. Valor (0.25) – Es obligación del titular minero: Identificar, medir y priorizar la intervención de los riesgos existentes en labores subterráneas y de superficie. **"F / V"**
a. ( ) Falso
b. (X) Verdadero

H. Valor (0.25) – Indique cual es el valor límite permisible VLP en minas subterráneas de los siguientes gases: **"F / V"**
1. (V) Monóxido de carbono - 25 ppm
2. (F) Dióxido de carbono – 500 ppm
3. (V) Ácido Sulfhídrico – 10 ppm
4. (V) Dióxido de Nitrógeno – 0.2 ppm

I. Valor (0.25) – Para realizar las actividades de explotación de un mineral, el titular debe contar con un título minero y licencia ambiental: **"F / V"**:
a. ( ) Falso
b. (X) Verdadero

J. Valor (0.25) – Son elementos de protección personal: **"Múltiple Respuesta"**
1. (X) Casco
2. ( ) Lampara de seguridad
3. ( ) Autorrescatador
4. (X) Botas de seguridad

K. Valor (0.25) – Se define como accidente de trabajo: todo acontecimiento súbito y violento ocurrido por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo: **"F / V"**:
a. (X) Falso
b. ( ) Verdadero

Powered by CamScanner

	REGIONAL ANTIOQUIA COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIAL PUERTO BERRIO **PRUEBA DE CONOCIMIENTO**	Versión: 1 Código: CTMAE

L. Valor (0.25) – El área mínima libre de una excavación minera debe ser de 3m2 y una altura mínima de 1,80m: **"F / V":**
a. ( ) Falso b. **(X)** Verdadero

M. Valor (0.25) – El polvorín debe construirse a una distancia mínima de 50m de BM: **"F / V":**
a. **(X)** Falso b. ( ) Verdadero

N. Valor (0.25) – El transporte es la operación por medio del cual se traslada el mineral extraído hasta el exterior de la mina, este puede ser continuo, discontinuo o una mezcla de ambos: **"F / V"**
a. ( ) Falso b. **(X)** Verdadero

O. Valor (0.25) – El almacenamiento de los explosivos se debe realizar en plataformas de madera cuya altura varía entre 10 y 30 cm sobre el nivel del piso y a una distancia de cincuenta centímetros 50 cm de la pared: **"F / V"**
a. ( ) Falso b. **(X)** Verdadero

P. Valor (0.25) – Teniendo en cuenta la temperatura efectiva, los tiempos de permanencia del personal en los frentes de trabajo son los siguientes: **"Múltiple Respuesta"**
1. **(X)** 28° - Sin limitaciones
2. ( ) 38° - Cuatro 4 horas
3. ( ) 40° - Dos 2 horas
4. **(X)** 29° - Seis 6 horas

Q. Valor (0.25) – Las instalaciones eléctricas bajo tierra deben hacerse con todos los requerimientos técnicos que garanticen condiciones de seguridad y cumplir con lo establecido en el reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE: **"F / V":**
a. ( ) Falso b. **(X)** Verdadero

R. Valor (0.25) – En lugares de trabajo donde se presenten ruidos continuos, la intensidad sonora de estos, de acuerdo con el tiempo de exposición, no debe sobrepasar los siguientes niveles: **"Única Respuesta"**
1. ( ) 85 dB – 8 horas
2. **(X)** 90 dB – 6 horas
3. ( ) 95 dB – 4 horas
4. ( ) Ninguna de las anteriores

S. Valor (0.25) – Relacione el número correspondiente según las siguientes definiciones: **1.** SG-SST **2.** ARL **3.** EPS **4.** AFP
a. **(1)** Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo
b. **(3)** Entidad promotora de salud
c. **(2)** Administradora de riesgo laboral
d. **(4)** Administradora de fondo de pensiones y cesantías

T. Valor (0.25) – Se define como peligro: fuente, situación o acto; con potencial de causar daño a la vida, la salud, la propiedad o el medio ambiente. **F / V":** a. ( ) Falso b. **(X)** Verdadero

LISTA DE CHEQUEO

Nº	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
A	✓		
B	✓		
C	✓		
D	✓		
E	✓		
F		X	1, 2 T3
G	✓		
H		X	1V, 2F, 3F, 4V
I	✓		
J	✓		

Nº	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
K		X	
L	✓		
M	✓		
N	✓		
O	✓		
P	✓		
Q	✓		
R		X	1
S	✓		
T	✓		

JUICIO DE EVALUACIÓN		
	Aun no cumple	
	Cumple	X

Luis Rafael Parody Pontón
FIRMA DEL INSTRUCTOR

Yeyer Cangel
FIRMA DEL APRENDIZ

Powered by CamScanner

	REGIONAL ANTIOQUIA COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIAL PUERTO BERRIO **PRUEBA DE CONOCIMIENTO** 4,2	Versión: 1 Código: CTMAE

PROGRAMA:	SEGURIDAD Y SALUD EN LABORES MINERAS SUBTERRANEAS - AVANZADO PARA PERSONAL OPERATIVO				
CÓDIGO DE GUÍA:	73110000	**NUMERO FICHA:**	2881892	**FASE:**	CONOCIMIENTO
EVIDENCIA:	Resuelva la prueba de conocimiento, asignada por el instructor donde se evidencie el dominio cognitivo en seguridad y salud en labores mineras subterráneas				
NOMBRE APRENDIZ	Edwin carvajal	**No. CEDULA:**	1007331283	**FECHA:**	09 12 2023

OBJETIVO: El instrumento pretende evidenciar los **conocimientos** adquiridos durante el proceso de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje – Evaluación como evidencia de la guía de aprendizaje.

SEÑOR APRENDIZ:

- Diligencie con letra clara el Cuestionario.
- Llene los datos de identificación del aprendiz en formación.
- En forma individual responda cada una de las preguntas relacionadas en seguridad y salud en labores mineras subterráneas.

CUESTIONARIO

A. Valor (0.25) - Que norma establece el reglamento de seguridad en las labores mineras subterráneas: **"Única Respuesta"**
1. ( ) Decreto 2222 de 1993
2. (x) Decreto 1886 de 2015
3. ( ) Ley 685 de 2001
4. ( ) Ninguna de las Anteriores

B. Valor (0.25) – Se define como enfermedad laboral: deterioro lento y paulatino de la salud del trabajador, producido por una exposición crónica a situaciones adversas, sean éstas producidas por el ambiente en que se desarrolla el trabajo o por la forma en que éste está organizado **"F / V"**
a. ( ) Falso
b. (x) Verdadero

C. Valor (0.25) – Como se clasifican los factores de riesgos: **"Múltiple Respuesta"**
1. (x) Biológico
2. ( ) De sedentarismo
3. ( ) Cardiovascular
4. (x) Biomecánico
5. ( ) Psicosocial
6. ( ) Ninguna de las anteriores

D. Valor (0.25) – ¿El volumen de oxígeno en la atmosfera de la mina, no debe ser inferior a 19,5%, o más del 23,5% **"F / V"**
a. ( ) Falso
b. (x) Verdadero

E. Valor (0.25) – Se define como: la operación encargada de llevar aire fresco y puro a los frentes de explotación y evacuar de ellos el aire viciado o enrarecido, por medio de recorridos definidos en las diferentes secciones de la labor subterránea: **"Única Respuesta"**
1. ( ) Aire atmosférico
2. ( ) Caudal
3. (x) Ventilación
4. ( ) Todas las anteriores

F. Valor (0.25) – Los gases presentes en la atmosfera minera se clasifican en: **"Múltiple Respuesta"**
1. (x) Asfixiante
2. (x) Tóxicos
3. (x) Explosivos
4. ( ) Ninguna de las anteriores

G. Valor (0.25) – Es obligación del titular minero: Identificar, medir y priorizar la intervención de los riesgos existentes en labores subterráneas y de superficie. **"F / V"**
a. (x) Falso
b. ( ) Verdadero

H. Valor (0.25) – Indique cual es el valor límite permisible VLP en minas subterráneas de los siguientes gases: **"F / V"**
1. (V) Monóxido de carbono - 25 ppm
2. (F) Dióxido de carbono – 500 ppm
3. (V) Ácido Sulfhídrico – 10 ppm
4. (F) Dióxido de Nitrógeno – 0.2 ppm

I. Valor (0.25) – Para realizar las actividades de explotación de un mineral, el titular debe contar con un título minero y licencia ambiental: **"F / V"**:
a. ( ) Falso
b. (x) Verdadero

J. Valor (0.25) – Son elementos de protección personal: **"Múltiple Respuesta"**
1. (x) Casco
2. ( ) Lampara de seguridad
3. ( ) Autorrescatador
4. (x) Botas de seguridad

K. Valor (0.25) – Se define como accidente de trabajo: todo acontecimiento súbito y violento ocurrido por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo: **"F / V":**
a. ( ) Falso
b. (x) Verdadero

Powered by CamScanner

	REGIONAL ANTIOQUIA COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIAL PUERTO BERRIO **PRUEBA DE CONOCIMIENTO**	Versión: 1 Código: CTMAE

L. Valor (0.25) – El área mínima libre de una excavación minera debe ser de 3m2 y una altura mínima de 1,80m: **"F / V":**
a. ( ) Falso b. (X) Verdadero

M. Valor (0.25) – El polvorín debe construirse a una distancia mínima de 50m de BM: **"F / V":**
a. (X) Falso b. ( ) Verdadero

N. Valor (0.25) – El transporte es la operación por medio del cual se traslada el mineral extraído hasta el exterior de la mina, este puede ser continuo, discontinuo o una mezcla de ambos: **"F / V"**
a. ( ) Falso b. (X) Verdadero

O. Valor (0.25) – El almacenamiento de los explosivos se debe realizar en plataformas de madera cuya altura varía entre 10 y 30 cm sobre el nivel del piso y a una distancia de cincuenta centímetros 50 cm de la pared: **"F / V"**
a. ( ) Falso b. (X) Verdadero

P. Valor (0.25) – Teniendo en cuenta la temperatura efectiva, los tiempos de permanencia del personal en los frentes de trabajo son los siguientes: **"Múltiple Respuesta"**
1. (X) 28° - Sin limitaciones
2. ( ) 38° - Cuatro 4 horas
3. ( ) 40° - Dos 2 horas
4. (X) 29° - Seis 6 horas

Q. Valor (0.25) – Las instalaciones eléctricas bajo tierra deben hacerse con todos los requerimientos técnicos que garanticen condiciones de seguridad y cumplir con lo establecido en el reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE: **"F / V":**
a. ( ) Falso b. (X) Verdadero

R. Valor (0.25) – En lugares de trabajo donde se presenten ruidos continuos, la intensidad sonora de estos, de acuerdo con el tiempo de exposición, no debe sobrepasar los siguientes niveles: **"Única Respuesta"**
1. (X) 85 dB – 8 horas
2. ( ) 90 dB – 6 horas
3. ( ) 95 dB – 4 horas
4. ( ) Ninguna de las anteriores

S. Valor (0.25) – Relacione el número correspondiente según las siguientes definiciones: **1.** SG-SST **2.** ARL **3.** EPS **4.** AFP
a. (1) Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo
b. (3) Entidad promotora de salud
c. (2) Administradora de riesgo laboral
d. (4) Administradora de fondo de pensiones y cesantías

T. Valor (0.25) – Se define como peligro: fuente, situación o acto; con potencial de causar daño a la vida, la salud, la propiedad o el medio ambiente. **F / V":** a. ( ) Falso b. (X) Verdadero

LISTA DE CHEQUEO

Nº	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
A			
B			
C		X	
D			
E			
F			
G		X	
H		X	
I			
J			

Nº	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
K			
L			
M			
N			
O			
P			
Q			
R			
S			
T			

JUICIO DE EVALUACIÓN		
	Aun no cumple	
	Cumple	X

Luis Rafael Pardo Pontón
FIRMA DEL INSTRUCTOR

Edwin Carvajal
FIRMA DEL APRENDIZ

Powered by CamScanner

	REGIONAL ANTIOQUIA COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIAL PUERTO BERRIO **PRUEBA DE CONOCIMIENTO** 3,5	Versión: 1 Código: CTMAE

PROGRAMA:	SEGURIDAD Y SALUD EN LABORES MINERAS SUBTERRANEAS - AVANZADO PARA PERSONAL OPERATIVO				
CÓDIGO DE GUÍA:	73110000	**NUMERO FICHA:**	2881892	**FASE:**	CONOCIMIENTO
EVIDENCIA:	Resuelva la prueba de conocimiento, asignada por el instructor donde se evidencie el dominio cognitivo en seguridad y salud en labores mineras subterráneas				
NOMBRE APRENDIZ	Edwinson Tobon	**No. CEDULA:**	1035582648	**FECHA:**	09-12-2023

OBJETIVO: El instrumento pretende evidenciar los **conocimientos** adquiridos durante el proceso de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje – Evaluación como evidencia de la guía de aprendizaje.

SEÑOR APRENDIZ:

- Diligencie con letra clara el Cuestionario.
- Llene los datos de identificación del aprendiz en formación.
- En forma individual responda cada una de las preguntas relacionadas en seguridad y salud en labores mineras subterráneas.

CUESTIONARIO

A. Valor (0.25) - Que norma establece el reglamento de seguridad en las labores mineras subterráneas: **"Única Respuesta"**
1. ( ) Decreto 2222 de 1993
2. (x) Decreto 1886 de 2015
3. ( ) Ley 685 de 2001
4. ( ) Ninguna de las Anteriores

B. Valor (0.25) – Se define como enfermedad laboral: deterioro lento y paulatino de la salud del trabajador, producido por una exposición crónica a situaciones adversas, sean éstas producidas por el ambiente en que se desarrolla el trabajo o por la forma en que éste está organizado **"F / V"**
a. ( ) Falso
b. (V) Verdadero

C. Valor (0.25) – Como se clasifican los factores de riesgos: **"Múltiple Respuesta"**
1. ( ) Biológico
2. ( ) De sedentarismo
3. ( ) Cardiovascular
4. (x) Biomecánico
5. (x) Psicosocial
6. ( ) Ninguna de las anteriores

D. Valor (0.25) – ¿El volumen de oxígeno en la atmosfera de la mina, no debe ser inferior a 19,5%, o más del 23,5% **"F / V"**
a. ( ) Falso
b. (V) Verdadero

E. Valor (0.25) – Se define como: la operación encargada de llevar aire fresco y puro a los frentes de explotación y evacuar de ellos el aire viciado o enrarecido, por medio de recorridos definidos en las diferentes secciones de la labor subterránea: **"Única Respuesta"**
1. ( ) Aire atmosférico
2. ( ) Caudal
3. (x) Ventilación
4. ( ) Todas las anteriores

F. Valor (0.25) – Los gases presentes en la atmosfera minera se clasifican en: **"Múltiple Respuesta"**
1. ( ) Asfixiante
2. ( ) Tóxicos
3. (x) Explosivos
4. ( ) Ninguna de las anteriores

G. Valor (0.25) – Es obligación del titular minero: Identificar, medir y priorizar la intervención de los riesgos existentes en labores subterráneas y de superficie. **"F / V"**
a. ( ) Falso
b. (x) Verdadero

H. Valor (0.25) – Indique cual es el valor límite permisible VLP en minas subterráneas de los siguientes gases: **"F / V"**
1. ( ) Monóxido de carbono - 25 ppm
2. ( ) Dióxido de carbono – 500 ppm
3. (x) Ácido Sulfhídrico – 10 ppm
4. ( ) Dióxido de Nitrógeno – 0.2 ppm

I. Valor (0.25) – Para realizar las actividades de explotación de un mineral, el titular debe contar con un titulo minero y licencia ambiental: **"F / V"**:
a. ( ) Falso
b. (V) Verdadero

J. Valor (0.25) – Son elementos de protección personal: **"Múltiple Respuesta"**
1. (x) Casco
2. (x) Lampara de seguridad
3. ( ) Autorrescatador
4. ( ) Botas de seguridad

K. Valor (0.25) – Se define como accidente de trabajo: todo acontecimiento súbito y violento ocurrido por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo: **"F / V"**:
a. ( ) Falso
b. (V) Verdadero

Powered by CamScanner

	REGIONAL ANTIOQUIA COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIAL PUERTO BERRIO **PRUEBA DE CONOCIMIENTO**	Versión: 1 Código: CTMAE

L. Valor (0.25) – El área mínima libre de una excavación minera debe ser de 3m2 y una altura mínima de 1,80m: **"F / V":**
a. ( ) Falso b. (V) Verdadero

M. Valor (0.25) – El polvorín debe construirse a una distancia mínima de 50m de BM: **"F / V":**
a. (F) Falso b. ( ) Verdadero

N. Valor (0.25) – El transporte es la operación por medio del cual se traslada el mineral extraído hasta el exterior de la mina, este puede ser continuo, discontinuo o una mezcla de ambos: **"F / V"**
a. (F) Falso b. ( ) Verdadero

O. Valor (0.25) – El almacenamiento de los explosivos se debe realizar en plataformas de madera cuya altura varía entre 10 y 30 cm sobre el nivel del piso y a una distancia de cincuenta centímetros 50 cm de la pared: **"F / V"**
a. ( ) Falso b. (V) Verdadero

P. Valor (0.25) – Teniendo en cuenta la temperatura efectiva, los tiempos de permanencia del personal en los frentes de trabajo son los siguientes: **"Múltiple Respuesta"**
1. ( ) 28° - Sin limitaciones
2. ( ) 38° - Cuatro 4 horas
3. (c) 40° - Dos 2 horas
4. (A) 29° - Seis 6 horas

Q. Valor (0.25) – Las instalaciones eléctricas bajo tierra deben hacerse con todos los requerimientos técnicos que garanticen condiciones de seguridad y cumplir con lo establecido en el reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE: **"F / V":**
a. ( ) Falso b. (V) Verdadero

R. Valor (0.25) – En lugares de trabajo donde se presenten ruidos continuos, la intensidad sonora de estos, de acuerdo con el tiempo de exposición, no debe sobrepasar los siguientes niveles: **"Única Respuesta"**
1. (X) 85 dB – 8 horas
2. ( ) 90 dB – 6 horas
3. ( ) 95 dB – 4 horas
4. (O) Ninguna de las anteriores

S. Valor (0.25) – Relacione el número correspondiente según las siguientes definiciones: **1.** SG-SST **2.** ARL **3.** EPS **4.** AFP
a. (1) Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo
b. (3) Entidad promotora de salud
c. (R) Administradora de riesgo laboral
d. (4) Administradora de fondo de pensiones y cesantías

T. Valor (0.25) – Se define como peligro: fuente, situación o acto; con potencial de causar daño a la vida, la salud, la propiedad o el medio ambiente. **F / V":** a. ( ) Falso b. (V) Verdadero

LISTA DE CHEQUEO

Nº	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
A	V		
B	V		
C		X	1 - 4 - 5
D	V		
E	V		
F		X	1 - 2 - 3
G	V		
H		X	1V, 2F, 3F, 4V
I	V		
J		X	1 - 4

Nº	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
K	V		
L	V		
M	V		
N		X	Verdadero
O	V		
P		X	1 Y 4
Q	V		
R	V		
S	V		
T	V		

JUICIO DE EVALUACIÓN	Aun no cumple	
	Cumple	X

Juis Rafael Parrot Pontón
FIRMA DEL INSTRUCTOR

Edwinson Torres David
FIRMA DEL APRENDIZ

Powered by CamScanner